



CONDICIONES DE DOKA PARA SOLUCIONES DIGITALES

Doka Chile

I. OFERTA.

Acordada individualmente entre Doka y el Cliente.

II. PROPIEDAD INTELECTUAL

1. Titularidad Exclusiva.

Doka y sus subsidiarias conservan la titularidad exclusiva, originaria e intransferible y no limitada en el tiempo, de los derechos patrimoniales y morales de autor relacionados con las Soluciones Digitales y en general de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial relacionados con las Soluciones Digitales, incluyendo sin limitación:

- Software y aplicaciones (DokaXact, myDoka, Concremote, EFP y software de planificación).
- Algoritmos, código fuente, interfaces y arquitecturas como secretos industriales.
- Bases de datos protegidas, manuales, contenido gráfico, documentación técnica.
- Marcas comerciales registradas ante el IMPI y no registradas.
- Patentes y modelos de utilidad sobre dispositivos de hardware y sensores.
- Diseños industriales del hardware e interfaces.

1.2 Registro y Protección.

Doka mantiene vigentes todos los registros aplicables ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), reservándose el derecho de iniciar nuevos registros sin previo aviso al Cliente.

1.3 Concesión de Licencia.

El Cliente reconoce que el uso de las Soluciones Digitales no implica en ningún caso cesión de derechos, transmisión de titularidad ni autorización para explotación distinta a la expresamente autorizada. Doka concede al Cliente, bajo los términos establecidos en el presente contrato, una licencia de uso limitada, no exclusiva, revocable, intransferible y no sublicenciable, aplicable exclusivamente al proyecto y plazo definido en la Oferta correspondiente, y únicamente dentro del territorio de los República de Chile. La licencia otorgada:

- No confiere al Cliente ningún derecho de reproducción, distribución, comunicación pública, transformación ni modificación de las Soluciones Digitales, salvo autorización previa y por escrito de Doka.
- Está condicionada al cumplimiento íntegro de las obligaciones contractuales del Cliente, incluyendo el pago oportuno de las tarifas correspondientes.



- Podrá ser revocada de pleno derecho por Doka en caso de incumplimiento, uso indebido, o violación a los derechos de propiedad intelectual.

III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PRODUCTO

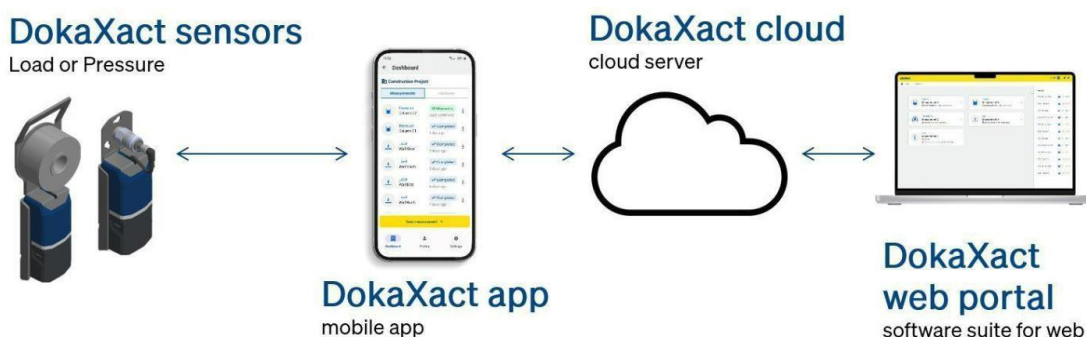
Las respectivas condiciones específicas del producto solo se aplican a las Soluciones Digitales contempladas en un Pedido entre Doka y el Cliente.

A. DokaXact

1. Descripción de DokaXact

1.1 Acerca de DokaXact.

DokaXact es una aplicación web o basada en app (colectivamente la "Aplicación de Software" o la "Aplicación") que utiliza el Hardware proporcionado (incluyendo sensores de carga o presión) para medir la carga del encofrado ("Carga") o la presión del hormigón ("Presión") en tiempo real y proporciona al usuario información al respecto.



1.2 Aplicación de software y hardware.

El hardware DokaXact consta de dispositivos de medición, en particular sensores de carga y presión (en conjunto, el "Hardware"). El Hardware puede alquilarse o comprarse. Además del alcance de la Oferta, el Cliente puede adquirir accesorios adicionales (p. ej., sensores, cables y baterías) mediante una oferta aparte.

Independientemente de si elige la opción de alquiler o compra, DokaXact incluye el uso de la Aplicación de software como portal web o aplicación móvil, incluyendo la transferencia de datos entre el Hardware y la Aplicación, y el análisis de los datos recopilados por el Hardware durante las mediciones. Los datos técnicos medidos por el Hardware se transmiten mediante Bluetooth a un dispositivo móvil del Cliente y desde dicho dispositivo móvil, mediante transferencia de datos móviles, a un centro de datos utilizado como plataforma IoT, donde se analizan en relación con la carga del encofrado y la presión del hormigón.



El análisis de los datos registrados por cada dispositivo de hardware durante la medición está disponible en la Aplicación. Este análisis de datos se centra exclusivamente en la información técnica relacionada con el proyecto del Cliente.

No se requiere instalación para utilizar la aplicación web en los dispositivos del Cliente con acceso a internet. Si el Cliente decide utilizar la aplicación móvil, deberá instalarla a través de la tienda de aplicaciones del sistema operativo correspondiente (p. ej., Play Store, AppStore, etc.) según las condiciones del proveedor correspondiente. Consulte la tienda de aplicaciones correspondiente para saber si hay una aplicación móvil disponible para un sistema operativo específico.

El producto también incluye instrucciones de funcionamiento sobre el funcionamiento y la funcionalidad del hardware, así como un manual de usuario de la Aplicación. Los documentos mencionados anteriormente pueden descargarse en cualquier momento desde nuestro sitio web www.doka.com/DokaXact y desde el portal web <http://DokaXact.doka.com>.

2. General

2.1 En la opción de alquiler, DokaXact es un producto en paquete inseparable. Por lo tanto, el hardware y el software son inseparables y solo se ofrecen juntos como un paquete. El Cliente no podrá rescindir (parcialmente) el Contrato con respecto a solo una parte del producto.

2.2 En la opción de compra, DokaXact es un producto separable y, por lo tanto, puede ofrecerse como paquete o por separado.

2.3 Doka no ofrece recomendaciones sobre la técnica del hormigón (p. ej., instrucciones sobre la composición o la mezcla del hormigón). En la medida en que Doka (incluidos sus empleados) haga recomendaciones al respecto, estas no son vinculantes y no se asume ninguna responsabilidad.

3. Precios

3.1 Los precios indicados en la Oferta se aplican únicamente a los productos y cantidades incluidos en ella. Durante el desarrollo del proyecto, podría ser necesario aumentar la cantidad/unidades acordadas en la Oferta o extender el periodo de alquiler; en este caso, la facturación se basará en las cantidades/unidades realmente entregadas o en el periodo de alquiler real, aplicándose la lista de precios de Doka vigente en ese momento a todos los artículos no especificados en la Oferta.

3.2 Los accesorios se facturan en CLP/unidad. La compra de accesorios está sujeta a una oferta adicional. Por lo tanto, el precio de compra se cobrará al Cliente por separado. En caso de duda, se aplicarán los precios de la lista de precios vigente en el momento de la entrega.

4. Colaboración del cliente

4.1 Hardware. El Cliente es responsable del uso cuidadoso del hardware, por ejemplo:

- Instalación y extracción de los sensores en el encofrado.



- Protección del hardware DokaXact contra lluvias intensas y otras filtraciones de agua (por ejemplo, cuando el revestimiento del encofrado esté apoyado en el suelo).

4.2 Software. El Cliente debe introducir datos en la aplicación y realizar mediciones de forma autónoma.

4.3 Dispositivos. El Cliente debe utilizar dispositivos adecuados:

- Un smartphone Android con una antigüedad máxima de tres años, acceso a Google Play Store y una tarifa de datos estándar para la descarga e instalación de la aplicación DokaXact Mobile.
- Se recomienda una estación de carga móvil (por ejemplo, un banco de energía) para procesos de medición más largos.

4.4 El Cliente debe colaborar de acuerdo con las instrucciones escritas de Doka (por ejemplo, instrucciones de uso, manuales de usuario, etc.). Ver entre otros: <https://www.doka.com/DokaXact>

5. Utilización de los servicios

5.1 El Cliente puede utilizar la Aplicación como interfaz de usuario para la entrada y salida de datos. Todos los datos de la Aplicación son introducidos exclusivamente por el Cliente. Doka solo introducirá datos en la Aplicación para el Cliente si así lo indica expresamente una oferta como Servicio Profesional a cambio de un pago in situ. Doka no está autorizada a introducir datos ni a realizar mediciones a distancia.

5.2 Si el Cliente desea guardar los resultados de las mediciones de forma permanente, deberá asegurarse, bajo su propia responsabilidad y coste, de que los datos se exporten según lo previsto en el Software y se realice una copia de seguridad por separado. El Cliente asume el riesgo de pérdida de datos; esto también se aplica si la pérdida de datos provoca retrasos en el proyecto.

5.3 El Cliente es el único responsable de la determinación de los valores objetivo, la correcta introducción de datos y la correcta utilización de los servicios, y asume la carga de la prueba en relación con estas circunstancias.

6. Alcance de la licencia

6.1 Licencia limitada y revocable. Doka otorga al Cliente una licencia de uso limitada, no exclusiva, revocable, intransferible y no sublicenciable sobre el Software DokaXact, de duración limitada al plazo contractual y restringida al territorio de los República de Chile, para utilizar el Software exclusivamente en el proyecto indicado en la Oferta. Es decir, la licencia se encuentra sujeta a lo siguiente:

- a) Duración estricta: limitada al período contractual sin derecho de renovación automática.
- b) Territorio: exclusivamente República de Chile.
- c) Uso específico: únicamente para el proyecto específico indicado en la Oferta.
- d) Usuarios limitados: número máximo establecido en la Oferta.
- e) Prohibición absoluta de ingeniería inversa.



- f) Sujeción a medidas tecnológicas de protección no eludibles.

Esta licencia no implica, en ningún caso, la cesión, transferencia ni renuncia de los derechos morales de autor reconocidos por la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual, los cuales son inalienables, irrenunciables e imprescriptibles.

6.2 Restricciones. El Cliente se abstendrá de:

- a) Realizar ingeniería inversa, descompilar, desensamblar, traducir o modificar el Software.
- b) Usar el Software con fines distintos al proyecto contratado.
- c) Permitir el acceso de terceros no autorizados, y/o permitir, por acción u omisión, que sus empleados, contratistas o terceros bajo su control realicen actos contrarios a lo estipulado en esta licencia.
- d) Eludir medidas tecnológicas de protección o seguridad integradas en el Software.
- e) Reproducir, copiar, almacenar, transformar, comunicar públicamente o distribuir el Software por cualquier medio, salvo autorización expresa y por escrito de Doka.

6.3 Métricas de la licencia

Salvo acuerdo en contrario en la Oferta, el cliente deberá abonar las tarifas mensuales de licencia por proyecto de construcción durante todo el periodo de la licencia (véase más arriba), de acuerdo con la lista de precios vigente de DokaXact. La tarifa de licencia debe abonarse mensualmente por adelantado.

6.4 Interpretación legal. Las partes acuerdan que la presente licencia se interpretará conforme a las disposiciones de la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual, la Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial y demás normatividad vigente en los República de Chile en materia de propiedad intelectual.

6.5 Retroalimentación y mejoras. Cualquier comentario, sugerencia o retroalimentación que el Cliente proporcione respecto al funcionamiento del Software no generará ningún derecho a su favor, y Doka podrá utilizar libremente dicha información para fines de mejora, desarrollo o comercialización del Software, sin obligación de compensación alguna.

6.8 Terminación anticipada. Doka podrá revocar la licencia de uso de manera anticipada y sin responsabilidad alguna, en caso de:

- a) Incumplimiento del Cliente a las restricciones de uso.
- b) Mora en el pago de la tarifa por más de quince (15) días naturales.
- c) Uso del Software para fines distintos a los autorizados.

La revocación no exime al Cliente del pago de las tarifas adeudadas ni del resarcimiento de daños y perjuicios.

7. Servicios profesionales y otros servicios

7.1 Formación en obra de DokaXact.



- a. La formación en obra de DokaXact se ofrece como un servicio de tarifa plana por el número de horas indicado en el artículo correspondiente. Los siguientes servicios están incluidos en esta tarifa plana:
- Explicación de las propiedades e instalación correcta de los sensores DokaXact.
 - Activación de los sensores DokaXact.
 - Presentación de la aplicación móvil y el portal web.
 - Configuración de la primera medición a través de la aplicación DokaXact en el smartphone del cliente.
 - Formación en el portal web (medición, notificación, informes).
 - Acceso específico al portal web (administración y autorización de lectura).
- b. Otros servicios no están incluidos en esta tarifa plana (p. ej., gastos de viaje de ida y vuelta a la obra, dietas, alojamiento y comidas para los empleados de Doka, otros gastos relacionados con la formación en obra de DokaXact, etc.), pero se facturarán a nuestra tarifa por hora estándar.

7.2 Servicios de calibración.

Tanto para el alquiler como para la compra del sistema Concremote, Doka ofrece, previa solicitud, la calibración de los diseños de mezcla de hormigón utilizados como servicio opcional, sujeto a cargos adicionales (el llamado Servicio Profesional). Este Servicio Profesional solo está disponible en ciertos países.

- a. Organizamos y entregamos las cajas de calibración necesarias y asumimos los costes de las cajas de calibración y de las probetas de hormigón (cubos o cilindros). El resultado se presenta al cliente en forma de curva de calibración en el portal web o en la aplicación.
- b. Para ello, el cliente debe proporcionar a Doka toda la información, por ejemplo: fabricante del hormigón, planta mezcladora de hormigón, fórmulas de hormigón utilizadas, valor objetivo (resistencia) y persona de contacto del proveedor de hormigón.
- c. Cualquier cambio en la composición, el fabricante, la planta mezcladora de hormigón o el tipo de hormigón tras la calibración realizada por Doka se realiza exclusivamente por cuenta y riesgo del cliente, quedando excluida cualquier responsabilidad por nuestra parte. El cliente indemnizará y eximirá a Doka de cualquier reclamación por daños y perjuicios de terceros a este respecto.

7.3 Servicios de transporte. Si se indica explícitamente en la Oferta, los siguientes servicios de transporte relacionados con el hardware se prestarán en la medida especificada en la Oferta y según los términos y condiciones de un transportista que Doka determinará a su entera discreción. Doka pondrá a disposición del Cliente, previa solicitud, las partes pertinentes de las condiciones de forma gratuita:

- a. Envío estándar (903301000)
- b. Envío exprés (903304000)
- c. Devolución estándar (904301000)



1. Dispositivos finales

1.1. El uso de la aplicación web "myDoka | myMaterial plus" (software) requiere que el Cliente disponga de dispositivos con conexión a internet y las siguientes especificaciones:

- Escritorio
 - Ancho de banda de red recomendado (descarga): ≥ 2 Mbit/s
 - Navegadores compatibles (<https://angular.io/guide/browser-support>):
 - Google Chrome: 2 últimas versiones
 - Microsoft Edge: 2 últimas versiones
 - Firefox: última versión y versión con soporte extendido (ESR)
 - Safari: 2 últimas versiones

1.2. La venta u otro suministro de los dispositivos finales necesarios no forma parte del servicio ofrecido por Doka. El Cliente es el único responsable de la adquisición y el mantenimiento de dichos dispositivos. Queda excluida cualquier responsabilidad o reclamación contra Doka derivada de la venta o el uso de estos dispositivos.

2. Utilización de los servicios

2.1. El cliente puede utilizar la aplicación como interfaz de usuario para la entrada y salida de datos. Todos los datos de la aplicación son introducidos exclusivamente por el cliente. Doka solo introducirá datos para el cliente en la aplicación sobre la base de un pedido expreso en una oferta como servicio profesional con pago in situ. No se prevé que Doka introduzca datos ni realice mediciones a distancia.

2.2. Si Doka ofrece una conexión entre la aplicación y la tienda online de Doka (o de una empresa afiliada), el cliente solo podrá utilizar esta tienda online si acepta los términos y condiciones de la tienda online y se registra. El cliente deberá otorgar a sus empleados que realizan pedidos a través de la tienda online los derechos necesarios para ello. El cliente también debe asegurarse de comprobar la correcta aceptación y exactitud de la lista de materiales creada con la aplicación antes de realizar un pedido con coste en la tienda online.

2.3. En el software, los Usuarios Autorizados del cliente pueden compartir los datos de uso marcados en el software (p. ej., planos, listas de materiales) con otros Usuarios Autorizados del cliente o con otros clientes. Las disposiciones de este Acuerdo se aplicarán mutatis mutandis a todos los datos transmitidos o recibidos (incluidas las obligaciones de control y garantía de calidad del cliente y su responsabilidad por la legalidad de la transmisión de datos).

3. Disposiciones especiales para la versión gratuita ("Versión Gratuita")



3.1. Versión Gratuita - General: La versión gratuita de myDoka se ofrece exclusivamente a empresarios ("Clientes"). Queda prohibido su uso por parte de otras personas (en particular, consumidores). Por lo tanto, cualquier persona física que se registre en la Versión Gratuita debe tener la autorización suficiente para completar el registro, utilizar la aplicación en nombre del Cliente y realizar declaraciones en su nombre. Doka se reserva el derecho, pero no está obligada, a condicionar la celebración del contrato a la presentación de la correspondiente prueba de autorización.

3.2. Versión Gratuita - Partes Contratantes: Incluso en la Versión Gratuita, el contrato se celebra exclusivamente con el cliente, es decir, con la empresa (del cliente), y no con los usuarios finales individuales.

En cada caso, se trata de una transacción comercial mutuamente relacionada (B2B) a la que se aplican las CGC-DS con las siguientes estipulaciones:

- Esta disposiciones especiales para la Versión Gratuita prevalecen en caso de contradicción;
- Las disposiciones de las CGC-DS para Usuarios Autorizados se aplicarán mutatis mutandis a los Usuarios Finales;
- El punto 4.8 de las CGC-DS ("Marcas y Marketing") no se aplica a la Versión Gratuita.

3.3. Versión Gratuita - Restricciones de uso: Nuestro software y nuestros productos requieren conocimientos especializados, un manejo profesional y las herramientas adecuadas. Los empleados siempre deben estar supervisados por personal cualificado al utilizar el software

3.4. Versión Gratuita – Modificaciones del contrato: El uso de la Versión Gratuita se concede mediante revocación en cualquier momento, y Doka se reserva el derecho a modificar estas disposiciones especiales para la Versión Gratuita en cualquier momento, siempre que esto no suponga para el cliente la obligación de pagar una tarifa o prestar servicios comparables. Se informará al cliente de estas modificaciones dos semanas antes de su entrada en vigor mediante una notificación en el software o por correo electrónico aparte. Al continuar utilizando el software después de dos semanas desde la fecha de notificación, el cliente acepta las modificaciones. Como parte de la notificación de la modificación de las disposiciones especiales para la Versión Gratuita, se informará expresamente al cliente de las consecuencias legales de su comportamiento.

3.5. Versión Gratuita – Excepciones a la licencia: Doka se reserva el derecho a excluir ciertos módulos del software o aplicaciones relacionadas con ciertos productos de la autorización de uso, a su entera discreción.

3.6. Versión Gratuita – Exclusión de garantía y responsabilidad: En la Versión Gratuita, se excluye cualquier reclamación de garantía por parte del cliente. El punto 11.2 de las CGC-DS se aplicará a cualquier responsabilidad por daños y perjuicios, con la salvedad de que la responsabilidad de Doka se limitará a 500 EUR.

3.7. Versión Gratuita – Exclusión de servicios: La aplicación se ofrece de forma gratuita. Salvo acuerdo escrito en contrario, Doka no adeuda al cliente ningún servicio de instalación, asistencia técnica, mantenimiento ni otros servicios adicionales.



3.8. Versión Gratuita – Cese de los servicios: En la Versión Gratuita, Doka podrá rescindir la prestación de los servicios en cualquier momento sin necesidad de justificación ni de plazos. No obstante, Doka informará a los Clientes de la rescisión prevista, total o parcial, en un plazo razonable. La suspensión inmediata de los servicios o el bloqueo del acceso del cliente sin previo aviso se considerará rescisión efectiva del contrato. Por lo tanto, el cliente es responsable de garantizar que todos los datos almacenados en el software se respalden en otro lugar. Se excluye cualquier reclamación del cliente en relación con la terminación de los servicios por parte de Doka.

3.9. Versión gratuita – Servicios de soporte voluntario: Doka se reserva el derecho a proporcionar asistencia y recursos de soporte voluntarios, por ejemplo, para la instalación y el uso del software, o a suspenderlos. El cliente no tiene derecho a estos servicios de soporte voluntarios ni a ningún otro tipo de soporte o formación adicional.

4. Varios

4.1. Sujeto al cumplimiento de todas las obligaciones del Contrato (en particular, el pago de todas las tasas de licencia), Doka realizará esfuerzos comercialmente razonables para proporcionar soporte técnico y de aplicaciones para el funcionamiento del Software.

4.2. Doka no realiza recomendaciones con respecto a la tecnología concreta ni a la planificación de materiales. En la medida en que Doka (incluidos sus empleados) haga recomendaciones al respecto, estas recomendaciones no son vinculantes y no se acepta ninguna responsabilidad.

4.3. El Cliente puede utilizar el Software como interfaz de usuario para la entrada y salida de datos. Todos los datos del Software son introducidos exclusivamente por el Cliente. Doka solo introducirá datos en el Software para el Cliente, en base a una orden expresa para ello en una oferta como Servicio Profesional con un coste.

4.4. Si el Cliente desea guardar datos del Software de forma permanente, deberá asegurarse, bajo su propia responsabilidad y coste, de que los datos se exporten según lo previsto en el Software y se realice una copia de seguridad por separado. El Cliente es el único responsable de la pérdida de datos; esto también se aplica si la pérdida de datos provoca retrasos en el proyecto.

4.5. El Cliente es el único responsable de la correcta introducción de datos y del correcto uso de los servicios, y asume la carga de la prueba en relación con estas circunstancias.

4.6. Doka se reserva el derecho a realizar actualizaciones del Software en cualquier momento, por las cuales no se cobrará al Cliente una tarifa adicional. Sin embargo, el Cliente no tiene derecho a exigir que se realicen dichas actualizaciones; esto queda a la entera discreción de Doka. En todos los demás aspectos, se aplicarán las normas de los TyC-DS sobre actualizaciones.

4.7. Incluso si se acuerda un número ilimitado de Usuarios Autorizados, el Cliente está obligado a limitarlo a un número justo y razonable según las circunstancias. Si se crea un número desproporcionado de perfiles para Usuarios Autorizados (en particular, si esto supone una carga excesiva



para Doka), Doka podrá limitar el número de perfiles o cobrar una tarifa adicional.

4.8. Alcance de la licencia

4.8.1 Licencia limitada y revocable. Doka concede al Cliente una licencia de uso limitada, no exclusiva, revocable, intransferible y no sublicenciable sobre el Software “myDoka | myMaterial plus”, para ser utilizada únicamente conforme a los términos establecidos en el presente Contrato y dentro del marco normativo vigente en los República de Chile. Esta licencia se otorga bajo las siguientes condiciones:

- Duración: limitada al período de vigencia del Contrato u Oferta aplicable, sin renovación automática salvo pacto por escrito.
- Territorio: limitada exclusivamente a su uso dentro del territorio de los República de Chile.
- Finalidad: restringida al uso en relación directa con el proyecto contratado y autorizado expresamente por Doka en la Oferta.
- Usuarios: el número máximo de Usuarios Autorizados será el indicado en la Oferta. Doka podrá auditar el cumplimiento de este límite y aplicar tarifas adicionales en caso de excedente.
- Naturaleza de uso: el Software solo podrá utilizarse como interfaz para la introducción, procesamiento y exportación de datos propios del Cliente.
- Obligación de custodia: el Cliente es responsable de garantizar que sus empleados y representantes respeten las condiciones de uso aquí descritas.

Esta licencia no implica, en ningún caso, cesión, transferencia o renuncia por parte de Doka a sus derechos patrimoniales o morales de autor, ni derecho alguno de propiedad industrial relacionado con el Software o las Soluciones Digitales.

4.8.2 Restricciones.

El Cliente se obliga a abstenerse, directa o indirectamente, por sí o por interpósita persona, de realizar cualquiera de las siguientes conductas, salvo autorización expresa, previa y por escrito de Doka:

- a) Realizar ingeniería inversa, descompilar, desensamblar, modificar, traducir o adaptar el Software o cualquier componente de este.
- b) Utilizar el Software fuera del ámbito y propósito del proyecto contratado o para fines distintos a los previstos en este Contrato.
- c) Permitir el uso del Software por parte de terceros no autorizados, ni compartir claves, accesos o licencias con otros sujetos.
- d) Eludir, desactivar o interferir con las medidas tecnológicas de protección o seguridad implementadas por Doka.
- e) Crear obras derivadas, réplicas, software funcionalmente equivalente o utilizar el Software como base para desarrollar soluciones competidoras.
- f) Incorporar el Software a sistemas de terceros, integraciones automatizadas o herramientas no autorizadas.

4.8.3 Interpretación legal. Las partes acuerdan que la presente licencia se interpretará conforme a las



disposiciones de la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual, la Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial y demás normatividad vigente en los República de Chile en materia de propiedad intelectual.

4.8.4 Retroalimentación y mejoras. Cualquier comentario, sugerencia o retroalimentación que el Cliente proporcione respecto al funcionamiento del Software no generará ningún derecho a su favor, y Doka podrá utilizar libremente dicha información para fines de mejora, desarrollo o comercialización del Software, sin obligación de compensación alguna.

4.8.5 Terminación anticipada. Doka podrá revocar la licencia de uso de manera anticipada y sin responsabilidad alguna, en caso de:

- a) Incumplimiento del Cliente a las restricciones de uso.
- b) Mora en el pago de la tarifa por más de quince (15) días naturales.
- c) Uso del Software para fines distintos a los autorizados.

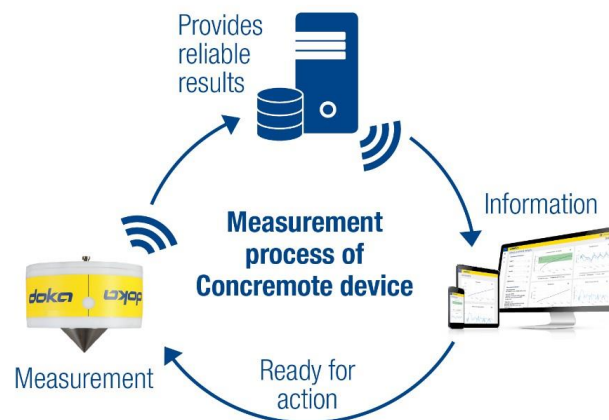
La revocación no exime al Cliente del pago de las tarifas adeudadas ni del resarcimiento de daños y perjuicios.

C. Concremote

1. Descripción de Concremote

1.1 Acerca de Concremote:

Concremote es una aplicación web o móvil (en conjunto, el «Software» o la «Aplicación») que utiliza el hardware proporcionado (incluidos los sensores de losa y cable) para monitorizar la





temperatura o la resistencia a la compresión (según el método de madurez) y proporciona al usuario información al respecto.

1.2 Software and Hardware

Como parte del sistema Concremote, alquilamos o vendemos dispositivos de medición a nuestros clientes. Estos incluyen sensores de losa y/o sensores de cable. Además de los dispositivos, alquilamos o vendemos a nuestros clientes cajas de calibración para calibrar los diseños de mezcla de hormigón utilizados (los sensores y las cajas de calibración se denominan en adelante conjuntamente "Hardware"). Cada dispositivo tiene un número de serie individual y un módulo GSM/GPS integrado, con el que se puede localizar.

El Hardware puede alquilarse o comprarse. Además del alcance de la oferta, el cliente puede adquirir accesorios adicionales (por ejemplo, sensores, cables y baterías) mediante una oferta aparte.

Independientemente de si elige la opción de alquiler o compra, Concremote incluye el uso del Software como portal web o aplicación móvil, incluyendo la transferencia de datos entre el Hardware y la Aplicación y el análisis de los datos recopilados por el Hardware durante las mediciones. Los datos técnicos medidos por el Hardware se transfieren directamente desde los sensores a la nube de Concremote y se analizan en relación con la resistencia del hormigón. El análisis de los datos registrados por cada dispositivo de hardware durante la medición está disponible en la Aplicación. Este análisis de datos se centra exclusivamente en información técnica; no se analizan datos personales.

No se requiere instalación para utilizar la aplicación web en los dispositivos del Cliente con acceso a internet. Si el Cliente decide utilizar la aplicación móvil, deberá instalarla a través de la tienda de aplicaciones del sistema operativo correspondiente (p. ej., Play Store, AppStore, etc.) según las condiciones del proveedor correspondiente. Consulte la tienda de aplicaciones correspondiente para saber si hay una aplicación móvil disponible para un sistema operativo específico.

El producto también incluye instrucciones de funcionamiento sobre el funcionamiento y la funcionalidad del hardware, así como un manual de usuario de la Aplicación. Los documentos mencionados anteriormente pueden descargarse en cualquier momento desde nuestro sitio web <https://www.doka.com/concremote> y desde el portal web <https://concremote.doka.com>.

2. General

2.1 En la opción de alquiler, Concremote es un producto en paquete inseparable. Por lo tanto, el hardware y el software son inseparables y solo se ofrecen juntos como un paquete. El Cliente no podrá rescindir (parcialmente) el Contrato con respecto a solo una parte del producto.

2.2 En la opción de compra, Concremote es un producto separable y, por lo tanto, puede ofrecerse como paquete o por separado.

2.3 Doka no ofrece recomendaciones sobre la técnica del hormigón (por ejemplo, instrucciones sobre la composición o la mezcla del hormigón). En la medida en que Doka (incluidos sus empleados) haga



recomendaciones al respecto, estas no son vinculantes y no se acepta ninguna responsabilidad.

3. Precios

3.1 Los precios indicados en la Oferta se aplican únicamente a los productos y cantidades incluidos en ella. Durante el desarrollo del proyecto, podría ser necesario aumentar la cantidad/unidades acordadas en la Oferta o extender el período de alquiler. En este caso, la facturación se basará en las cantidades/unidades realmente entregadas o en el periodo de alquiler real, aplicándose la lista de precios de Doka vigente en ese momento a todos los artículos no especificados en la Oferta.

3.2 Los accesorios se facturan en CLP/unidad. La compra de accesorios está sujeta a una oferta adicional. Por lo tanto, el precio de compra se cobrará al Cliente por separado. En caso de duda, se aplicarán los precios de la lista de precios vigente en el momento de la entrega.

4. Cooperación del cliente

4.1 Hardware: El Cliente es responsable del uso cuidadoso del hardware, por ejemplo:

- a. Instalación y extracción de los sensores en el encofrado.
- b. Protección del hardware Concremote contra lluvias intensas y otras filtraciones de agua (p. ej., cuando el revestimiento del encofrado esté apoyado en el suelo).

4.2 Software: El Cliente debe introducir los datos en la aplicación y realizar las mediciones de forma autónoma.

4.3 Dispositivos: El Cliente debe utilizar dispositivos adecuados:

- a. Un smartphone Android o iOS con una antigüedad máxima de tres años, acceso a Google Play Store o Apple App Store y un plan de datos estándar para la descarga e instalación de la aplicación Concremote Mobile.
- b. Se recomienda una estación de carga móvil (p. ej., una batería externa) para procesos de medición más largos.

4.4 El Cliente deberá cooperar de acuerdo con las instrucciones escritas de Doka (p. ej., instrucciones de uso, manuales de usuario, etc.). Véase, entre otros: www.doka.com/concremote.

5. Utilización de los servicios

5.1 Además del cliente (y sus Usuarios Autorizados), solo Doka y sus auxiliares ejecutivos tienen acceso de lectura y escritura al portal web/aplicación. Si se solicita el servicio de calibración (es decir, un «Servicio Profesional» en el sentido de las CGC-DS; véase el punto 7.2), se concederá acceso al técnico de laboratorio de hormigón. En este caso, el técnico de laboratorio de hormigón solo podrá acceder a los datos relativos al hormigón (detalles del hormigón, curva de calibración).



5.2 Los datos registrados por un dispositivo individual solo se pueden almacenar en él mientras dure la batería. Si se interrumpe la transferencia de datos a la nube Concremote, el cliente deberá restablecer la conexión antes de que se agote la batería. De lo contrario, se perderán los datos del dispositivo que aún no se hayan transferido a la nube Concremote. Si falla la batería, se perderán todos los datos almacenados en el dispositivo. Además, el dispositivo no almacenará más datos. Por lo tanto, el cliente es responsable de garantizar, a su propio coste, que los dispositivos tengan suficiente capacidad de batería en todo momento.

5.3 Salvo acuerdo en contrario, Doka almacenará los datos transferidos a Concremote Cloud durante 7 años. Sin embargo, este almacenamiento de datos se realiza exclusivamente con fines de copia de seguridad y sin garantía. Independientemente del almacenamiento de la copia de seguridad, el cliente será el único responsable de las copias de seguridad de los datos por separado (por ejemplo, mediante la exportación de datos y el almacenamiento local en los dispositivos del cliente) y del riesgo de pérdida de datos, en particular durante las transferencias, debido a fallos de la batería u otros errores del dispositivo, y en caso de almacenamiento en la nube incompleto o caducado, a su propio coste.

5.4 Los resultados del análisis son valores calculados basados en los datos de medición almacenados por los dispositivos e introducidos por el cliente en el portal web/aplicación bajo su propia responsabilidad. El Cliente es el único responsable de la determinación de los valores objetivo, la correcta introducción de datos, la correcta calibración del hormigón (salvo que el servicio de calibración sea proporcionado por Doka) y del correcto uso de los dispositivos y el software, y asume la carga de la prueba en estas circunstancias. Al utilizar Concremote, el cliente debe demostrar el cumplimiento de todas las especificaciones establecidas en las normas y directrices técnicas pertinentes.

5.5 El cliente debe comprobar sin demora el resultado del análisis transmitido por Concremote. Si detecta errores o información incompleta al comprobar el resultado del análisis, deberá informar inmediatamente por escrito a nuestro empleado responsable de Doka o al servicio de asistencia técnica. Es responsabilidad del cliente demostrar que no fue posible detectar el error o la información incompleta en ese momento.

6. Alcance de la licencia

6.1 Licencia limitada y revocable. Doka concede al Cliente una licencia de uso limitada, no exclusiva, revocable, intransferible y no sublicenciable sobre el Software “Concremote”, para ser utilizada únicamente conforme a los términos establecidos en el presente Contrato y dentro del marco normativo vigente en los República de Chile. Esta licencia se otorga bajo las siguientes condiciones:

- Duración: limitada al período de vigencia del Contrato u Oferta aplicable, sin renovación automática salvo pacto por escrito.
- Territorio: limitada exclusivamente a su uso dentro del territorio de los República de Chile.
- Finalidad: restringida al uso en relación directa con el proyecto contratado y autorizado expresamente por Doka en la Oferta.
- Usuarios: el número máximo de Usuarios Autorizados será el indicado en la Oferta. Doka podrá auditar el cumplimiento de este límite y aplicar tarifas adicionales en caso de excedente.



- Naturaleza de uso: el Software solo podrá utilizarse como interfaz para la introducción, procesamiento y exportación de datos propios del Cliente.
- Obligación de custodia: el Cliente es responsable de garantizar que sus empleados y representantes respeten las condiciones de uso aquí descritas.

Esta licencia no implica, en ningún caso, cesión, transferencia o renuncia por parte de Doka a sus derechos patrimoniales o morales de autor, ni derecho alguno de propiedad industrial relacionado con el Software o las Soluciones Digitales.

6.2 Restricciones.

El Cliente se obliga a abstenerse, directa o indirectamente, por sí o por interpósita persona, de realizar cualquiera de las siguientes conductas, salvo autorización expresa, previa y por escrito de Doka:

- g) Realizar ingeniería inversa, descompilar, desensamblar, modificar, traducir o adaptar el Software o cualquier componente del mismo.
- h) Utilizar el Software fuera del ámbito y propósito del proyecto contratado o para fines distintos a los previstos en este Contrato.
- i) Permitir el uso del Software por parte de terceros no autorizados, ni compartir claves, accesos o licencias con otros sujetos.
- j) Eludir, desactivar o interferir con las medidas tecnológicas de protección o seguridad implementadas por Doka.
- k) Crear obras derivadas, réplicas, software funcionalmente equivalente o utilizar el Software como base para desarrollar soluciones competidoras.
- l) Incorporar el Software a sistemas de terceros, integraciones automatizadas o herramientas no autorizadas.

6.3 Periodo de la licencia: El cliente tiene derecho a utilizar el Software en los siguientes términos:

- a. Al alquilar el Hardware: durante el período de alquiler del Hardware;
- b. Al adquirir hardware: durante la duración de la Suscripción, de acuerdo con la Oferta, siempre que se haya abonado la tarifa de la misma.

6.4 Métricas de la licencia:

Salvo acuerdo en contrario en la Oferta, el cliente deberá abonar las tarifas mensuales de licencia por proyecto de construcción, de acuerdo con la lista de precios vigente de Concremote. La tarifa de licencia deberá abonarse mensualmente por adelantado.

6.5 Interpretación legal. Las partes acuerdan que la presente licencia se interpretará conforme a las disposiciones de la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual, la Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial y demás normatividad vigente en los República de Chile en materia de propiedad intelectual.

6.6 Retroalimentación y mejoras. Cualquier comentario, sugerencia o retroalimentación que el Cliente proporcione respecto al funcionamiento del Software no generará ningún derecho a su favor, y Doka



podrá utilizar libremente dicha información para fines de mejora, desarrollo o comercialización del Software, sin obligación de compensación alguna.

6.7 Terminación anticipada. Doka podrá revocar la licencia de uso de manera anticipada y sin responsabilidad alguna, en caso de:

- a) Incumplimiento del Cliente a las restricciones de uso.
- b) Mora en el pago de la tarifa por más de quince (15) días naturales.
- c) Uso del Software para fines distintos a los autorizados.

La revocación no exime al Cliente del pago de las tarifas adeudadas ni del resarcimiento de daños y perjuicios.

7 Servicios profesionales y otros servicios

7.4 Capacitación en obra de Concremote:

a. La capacitación en obra de Concremote se ofrece como un servicio con tarifa plana por el número de horas indicado en el artículo correspondiente. Los siguientes servicios están incluidos en esta tarifa plana:

- Explicación de las propiedades e instalación correcta de los sensores Concremote
- Activación de los sensores Concremote
- Presentación de la aplicación móvil y el portal web
- Configuración de la primera medición a través de la aplicación Concremote en el smartphone del cliente
- Formación en el portal web (medición, notificación, informes)
- Acceso específico al portal web (administración y autorización de lectura)

b. Otros servicios no están incluidos en esta tarifa plana (p. ej., gastos de viaje de ida y vuelta a la obra, dietas, alojamiento y comidas para los empleados de Doka, otros gastos relacionados con la formación en obra de Concremote, etc.), pero se facturarán a nuestra tarifa por hora estándar.

7.5 Servicios de calibración: Tanto para el alquiler como para la compra del sistema Concremote, Doka ofrece, previa solicitud, la calibración de los diseños de mezcla de hormigón utilizados como servicio opcional, sujeto a cargos adicionales (el llamado Servicio Profesional). Este Servicio Profesional solo está disponible en ciertos países.

- a. Organizamos y entregamos las cajas de calibración necesarias y asumimos los costes de las cajas de calibración y de las probetas de hormigón (cubos o cilindros). El resultado se presenta al cliente en forma de curva de calibración en el portal web o en la aplicación.
- b. Para ello, el cliente debe proporcionar a Doka toda la información, por ejemplo: fabricante del hormigón, planta mezcladora de hormigón, fórmulas de hormigón utilizadas, valor objetivo (resistencia) y persona de contacto del proveedor del hormigón.
- c. Cualquier cambio en la composición, el fabricante, la planta mezcladora de hormigón o el tipo de



hormigón después de una calibración realizada por Doka se realiza exclusivamente por cuenta y riesgo del cliente, y se excluye cualquier responsabilidad por nuestra parte. El cliente indemnizará y eximirá a Doka de toda responsabilidad por cualquier reclamación de daños y perjuicios presentada por terceros a este respecto.

7.6 Servicios de transporte: Si se especifica explícitamente en la Oferta, los siguientes servicios de transporte relacionados con el Hardware se prestarán en la medida especificada en la Oferta, según los términos y condiciones de un transportista que Doka determinará a su entera discreción. Doka pondrá a disposición del Cliente, de forma gratuita, las partes pertinentes de las condiciones si así lo solicita:

- a. Entrega estándar (903301000)
- b. Entrega exprés (903304000)
- c. **Entrega estándar de devolución (904301000)**

D. Software de planificación (incluido EFP)

1. Descripción del software de planificación (oferta de servicios)

1.1 Software de planificación web (incluido Easy Formwork Planner)

Easy Formwork Planner («EFP») es una aplicación en formato de portal web o app móvil para crear y gestionar planos de encofrado y listas de materiales. Además del EFP (o como complemento), Doka también puede ofrecer otro software de planificación web (en adelante, EFP y otros softwares de planificación, «software de planificación» o «aplicación»). Esto incluye el uso del software de planificación como aplicación web o móvil:

- a. No se requiere instalación para usar la aplicación web en los dispositivos del cliente con acceso a internet.
- b. Si el cliente decide utilizar la app móvil, deberá instalarla a través de la tienda de aplicaciones del sistema operativo correspondiente (p. ej., Play Store, App Store, etc.) según las condiciones del proveedor correspondiente. Consulte la tienda de aplicaciones correspondiente para saber si hay una aplicación móvil disponible para un sistema operativo específico.

1.2 Software de planificación local

Doka ofrece ciertos productos de software de planificación (p. ej., DokaCAD para AutoCAD, DokaCAD para Revit, Doka Formwork Design Suite, Tipos, etc.) como versión local para su descarga ("versión local"). A continuación, se detallan las disposiciones especiales aplicables únicamente a la versión local.

1.3 Versión gratuita

Por último, el software de planificación (web o local) también puede ofrecerse como versión gratuita ("Versión gratuita"). En este sentido, las disposiciones especiales de la versión gratuita (véase el punto 7) prevalecen sobre las demás disposiciones en caso de contradicción.



1.4 Restricciones de usuario

Tanto la versión gratuita como la de pago están disponibles exclusivamente para empresarios e instituciones educativas. Queda prohibido su uso por parte de otras personas (en particular, consumidores). El uso por parte de instituciones educativas también está restringido a fines educativos.

2. General

2.1 Si el software de planificación, inicialmente proporcionado como versión local, se ofrece (adicional o exclusivamente) por Doka como versión web, y el cliente utiliza dicho software como versión web, se aplicarán las disposiciones para software de planificación web. El uso simultáneo del software de planificación en versión local y en versión web solo está permitido si Doka lo autoriza expresamente.

2.2 Doka no realiza recomendaciones sobre los resultados obtenidos con el software de planificación (p. ej., en lo que respecta a la tecnología de encofrados y hormigón). Si Doka (incluidos sus empleados) realiza recomendaciones al respecto, estas no son vinculantes y no se asume ninguna responsabilidad.

2.3 Doka se reserva el derecho a proporcionar instrucciones de uso para el funcionamiento y la funcionalidad de la aplicación (p. ej., en forma de consejos de integración en la aplicación web). Si se proporcionan dichas instrucciones, son vinculantes para el cliente.

3. Precios

3.1 Los precios indicados en la oferta se aplican únicamente al número de Usuarios Autorizados. Durante el desarrollo del proyecto, podría ser necesario aumentar las cantidades acordadas en la oferta o extender la duración de la suscripción; en este caso, la facturación se basará en las cantidades/unidades realmente entregadas o en la duración real de la suscripción, aplicándose la lista de precios de Doka vigente en ese momento a todos los artículos no especificados en el presupuesto.

3.2 Los accesorios se facturan en CLP/unidad. La compra de accesorios está sujeta a una oferta adicional. Por lo tanto, el precio de compra se cobrará al cliente por separado. En caso de duda, se aplicarán los precios de la lista de precios vigente en el momento de la entrega.

4. Colaboración del cliente

4.1 Software: El cliente debe utilizar dispositivos finales adecuados:

- a. Un smartphone o tableta Android o iOS con una antigüedad máxima de tres años, con acceso a Google Play Store o App Store y un plan de datos estándar para la descarga e instalación de la aplicación móvil.
- b. Conexión a internet: El uso de la aplicación web requiere una conexión a internet segura y funcional. El cliente solo puede utilizar la aplicación web si dispone de conexión a internet. Si la aplicación móvil se utiliza sin conexión a internet, las funciones esenciales se verán afectadas (por ejemplo, el cliente no tendrá acceso a sus datos de planificación).



4.2 Limitaciones del sistema: Es responsabilidad exclusiva del cliente adquirir los sistemas operativos, las licencias y el software necesarios que le permitan el uso legítimo del software de planificación.

5. Utilización de los servicios

5.1 El cliente debe dejar claro que los resultados y documentos generados con el software de planificación no proceden de Doka. El cliente no está autorizado a utilizar el membrete de Doka en relación con dichos resultados y documentos, ni de ningún otro modo, sin el consentimiento por escrito de Doka. Sin embargo, el cliente debe asegurarse de que cualquier etiquetado generado automáticamente por el software de planificación (por ejemplo, "creado por XY con la ayuda de Doka EFP", etc.) no se elimine de las copias digitales o físicas.

El cliente puede utilizar la aplicación como interfaz de usuario para la entrada y salida de datos. Todos los datos de la aplicación son introducidos exclusivamente por el cliente. Doka solo introducirá datos para el cliente en la aplicación sobre la base de un pedido expreso en una oferta como servicio profesional a cambio de un pago in situ. Doka no está previsto que introduzca datos ni realice mediciones a distancia.

5.2 El cliente es el único responsable de la determinación de los valores objetivo, la correcta introducción de datos y el correcto uso de los servicios, y asume la carga de la prueba en relación con estas circunstancias.

5.3 Si el cliente desea guardar los resultados del software de planificación de forma permanente, deberá asegurarse, bajo su propia responsabilidad y coste, de que los datos se exporten según lo previsto en el software de planificación y se realice una copia de seguridad por separado. El cliente asume el riesgo de pérdida de datos; esto también se aplica si la pérdida de datos provoca retrasos en el proyecto.

5.4 Si Doka ofrece una conexión entre la aplicación y la tienda online de Doka (o una empresa afiliada), el cliente solo podrá utilizar esta tienda online si acepta los términos y condiciones de la tienda online y se registra. El cliente deberá otorgar a sus empleados que realizan pedidos a través de la tienda online los derechos necesarios para hacerlo. El cliente también deberá asegurarse de comprobar la correcta aceptación y exactitud de la lista de materiales creada con la aplicación antes de realizar un pedido con coste en la tienda online. Alternativamente, el cliente también puede enviar una lista de materiales generada por el software de planificación al equipo de ventas de Doka como parte de una consulta de pedido.

5.5 El cliente solo podrá utilizar el software de planificación ofrecido por Doka con software de terceros si ha adquirido las licencias necesarias para dicho software y si este es compatible con el software de planificación ofrecido por Doka. A falta de una garantía por escrito en el contrato, Doka no garantiza la compatibilidad con un software de terceros específico ni con una versión específica del mismo. Se excluye cualquier responsabilidad de Doka por circunstancias relacionadas con el software de terceros o su uso por parte del cliente.



En el software de planificación, los Usuarios Autorizados del cliente pueden compartir datos de uso marcados en el software (por ejemplo, planos, listas de materiales) con otros Usuarios Autorizados del cliente o con otros clientes. Las disposiciones de este Acuerdo se aplicarán mutatis mutandis a todos los datos transmitidos o recibidos (incluidas las obligaciones de control y garantía de calidad del Cliente y su responsabilidad por la legalidad de la transmisión de datos).

6. Alcance de la licencia

6.1 Periodo y modalidad de la licencia: El Cliente contará con una licencia de uso no exclusiva, intransferible y revocable del Software de Planificación, conforme a los términos del contrato y durante la vigencia de la suscripción señalada en la oferta correspondiente, siempre que se encuentre al corriente en el pago de las cuotas pactadas. Esta licencia comprende tanto el uso en modalidad web como en instalación local y estará restringida al territorio de los República de Chile, para utilizar el Software exclusivamente en el proyecto indicado en la Oferta.

6.2 Restricciones. El Cliente se abstendrá de:

- a) Realizar ingeniería inversa, descompilar, desensamblar, traducir o modificar el Software.
- b) Usar el Software con fines distintos al proyecto contratado.
- c) Permitir el acceso de terceros no autorizados, y/o permitir, por acción u omisión, que sus empleados, contratistas o terceros bajo su control realicen actos contrarios a lo estipulado en esta licencia.
- d) Eludir medidas tecnológicas de protección o seguridad integradas en el Software.
- e) Reproducir, copiar, almacenar, transformar, comunicar públicamente o distribuir el Software por cualquier medio, salvo autorización expresa y por escrito de Doka.

6.3 Métodos de la licencia: Salvo acuerdo en contrario en la oferta, el cliente deberá abonar las cuotas mensuales según el número de Usuarios Autorizados, de acuerdo con la lista de precios vigente de Doka. La cuota de licencia se abona mensualmente por adelantado.

6.4 Copias del software de la versión local: Salvo acuerdo en contrario, el cliente podrá utilizar una copia del software de planificación para un dispositivo según lo previsto, quedando reservados todos los demás derechos. Al utilizar el software de planificación en un servidor de red (o en otro dispositivo de procesamiento de datos que pueda ser utilizado por varias personas o máquinas), el cliente deberá adquirir y asignar una licencia para cada dispositivo que pueda acceder al software de planificación de esta manera. La única excepción a esto es la producción de copias de seguridad (copias de seguridad), siempre que sea necesario para el uso del programa informático.

6.5 Gestión de licencias para la versión local: El cliente deberá implementar procedimientos rutinarios y funciones de control para garantizar que el número de dispositivos con acceso al software de planificación no supere el número de licencias otorgadas al cliente en la oferta. Si se le solicita, el cliente permitirá a Doka comprobar el cumplimiento del alcance de la licencia y le proporcionará información sobre estos procedimientos y funciones para tal fin.

6.6 Interpretación legal. Las partes acuerdan que la presente licencia se interpretará conforme a las



disposiciones de la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual, la Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial y demás normatividad vigente en los República de Chile en materia de propiedad intelectual.

6.7 Retroalimentación y mejoras. Cualquier comentario, sugerencia o retroalimentación que el Cliente proporcione respecto al funcionamiento del Software no generará ningún derecho a su favor, y Doka podrá utilizar libremente dicha información para fines de mejora, desarrollo o comercialización del Software, sin obligación de compensación alguna.

6.8 Terminación anticipada. Doka podrá revocar la licencia de uso de manera anticipada y sin responsabilidad alguna, en caso de:

- a) Incumplimiento del Cliente a las restricciones de uso.
- b) Mora en el pago de la tarifa por más de quince (15) días naturales.
- c) Uso del Software para fines distintos a los autorizados.

La revocación no exime al Cliente del pago de las tarifas adeudadas ni del resarcimiento de daños y perjuicios.

7. Disposiciones especiales para la versión gratuita ("Versión gratuita")

7.1 Versión gratuita - General: La versión gratuita de nuestro software de planificación se ofrece para acceso público y/o descarga, estando disponible exclusivamente para empresarios e instituciones educativas ("Clientes"). Queda prohibido su uso por parte de otras personas (en particular, consumidores). El uso por parte de instituciones educativas también está restringido a fines educativos. Por lo tanto, cualquier persona física que se registre en la Versión gratuita debe tener la autorización suficiente para completar el registro, utilizar la aplicación en nombre del Cliente y realizar declaraciones en su nombre. Doka se reserva el derecho, pero no está obligada, a condicionar la celebración del contrato a la presentación de la correspondiente prueba de autorización.

7.2 Versión gratuita - Periodos de prueba. Con excepción del punto 7.5 ("Modificaciones del contrato"), las disposiciones especiales de esta sección también se aplican mutatis mutandis durante los periodos de prueba gratuitos en el marco de las licencias de pago.

7.3 Versión Gratuita – Partes Contratantes: Incluso en la Versión Gratuita, el contrato se celebra exclusivamente con el cliente, es decir, con la empresa (cliente) o la institución educativa autorizada, y no con los usuarios finales individuales. En cada caso, se trata de una transacción comercial mutuamente relacionada (B2B) a la que se aplican las CGC-DS con las siguientes estipulaciones:

- Estas disposiciones especiales para la Versión Gratuita prevalecen en caso de contradicción;
- Las disposiciones de las CGC-DS para Usuarios Autorizados se aplicarán mutatis mutandis a los Usuarios Finales.
- El punto 4.8 de las CGC-DS ("Marcas y Marketing") no se aplica a la Versión Gratuita.



7.4 Versión Gratuita - Restricciones de uso: Nuestro software (p. ej., Easy Formwork Planner - EFP, así como otros programas de planificación) y nuestros productos requieren conocimientos especializados, un manejo profesional y las herramientas adecuadas. Los empleados y estudiantes deben estar siempre supervisados por personal docente debidamente cualificado durante el uso del software. El uso en instituciones educativas también está restringido a fines educativos; más allá de estos fines, no se permite el uso del software de planificación ni de los resultados generados con él en instituciones educativas. En particular, el software y sus resultados no pueden utilizarse para uso personal ni para su uso en la obra (p. ej., ejecución/realización de planos por parte de estudiantes o profesorado).

7.5 Versión Gratuita – Modificaciones del contrato: El uso de la Versión Gratuita se concede mediante revocación en cualquier momento, y Doka se reserva el derecho a modificar estas disposiciones especiales para la Versión Gratuita en cualquier momento, siempre que esto no suponga para el cliente la obligación de pagar una tarifa o prestar servicios comparables. Se informará al cliente de estas modificaciones dos semanas antes de su entrada en vigor mediante una notificación en el software de planificación o por correo electrónico aparte. Al continuar utilizando el software después de dos semanas desde la fecha de notificación, el cliente acepta las modificaciones. Como parte de la notificación de la modificación de las disposiciones especiales para la Versión Gratuita, se informará expresamente al cliente de las consecuencias legales de su comportamiento.

7.6 Versión Gratuita – Excepciones a la licencia: Doka se reserva el derecho a excluir ciertos módulos del software o aplicaciones relacionadas con ciertos productos de la autorización de uso, a su entera discreción.

7.7 Versión Gratuita – Exclusión de garantía y responsabilidad: En la Versión Gratuita, se excluye cualquier reclamación de garantía por parte del cliente. El punto 11.2 de las CGC-DS se aplicará a cualquier responsabilidad por daños y perjuicios, con la salvedad de que la responsabilidad de Doka se limitará a la cantidad de 500 EUR.

7.8 Versión Gratuita – Exclusión de servicios: La aplicación se ofrece para acceso/descarga gratuita. Salvo acuerdo escrito en contrario, Doka no adeuda al cliente ningún servicio de instalación, soporte técnico, mantenimiento ni otros servicios adicionales.

7.9 Versión Gratuita – Cese de los servicios: En la Versión Gratuita, Doka puede rescindir la prestación de servicios en cualquier momento sin necesidad de justificación ni de plazos. La rescisión también finaliza automáticamente si el cliente desinstala el software de planificación. No obstante, Doka informará a los clientes de la rescisión prevista, total o parcial, en un plazo razonable. La rescisión inmediata de los servicios o el bloqueo del acceso del cliente sin previo aviso se considerará rescisión efectiva del contrato. Por lo tanto, el cliente es responsable de garantizar que todos los datos almacenados en el software de planificación se respalden en otro lugar. Queda excluida cualquier reclamación del cliente en relación con la finalización de los servicios por parte de Doka.

7.10 Versión gratuita – Servicios de soporte voluntario: Doka se reserva el derecho a proporcionar asistencia y recursos de soporte voluntarios, por ejemplo, para la instalación y el uso del software de planificación, o a suspenderlos. El cliente no tiene derecho a estos servicios de soporte



voluntarios ni a ningún otro tipo de soporte o formación adicional.

IV. ACUERDO DE TRATAMIENTO DE DATOS

1. General

1.1. Este Acuerdo de Tratamiento de Datos ("ADT") regula los derechos y obligaciones de Doka como encargado del tratamiento y del cliente como responsable del tratamiento en el contexto del tratamiento de datos personales en nombre de Doka.

1.2. Este ADT se aplica a todas las actividades en las que el encargado del tratamiento o sus subcontratistas autorizados (subencargados del tratamiento) traten los datos personales del cliente.

1.3. Los términos utilizados en este ADT deben interpretarse de acuerdo con su definición en la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada en Posesión de los Particulares y el Convenio para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal.

1.4. El tratamiento de los datos personales del Cliente, sus representantes o usuarios autorizados se realizará conforme a lo dispuesto en el Aviso de Privacidad de Doka, cuya versión actual puede consultarse en el sitio web de Doka (<https://www.doka.com>) o en otro lugar adecuado (p. ej., adjunto a la Oferta, en la aplicación del usuario, etc.). Al aceptar el presente contrato, el Cliente reconoce haber leído y comprendido dicho Aviso, y consiente el tratamiento de sus datos personales conforme a los fines, transferencias y medidas de seguridad ahí establecidas, de conformidad con lo previsto en la legislación aplicable.

2. Objeto y contenido del tratamiento

2.1 El tratamiento se basa en el contrato celebrado entre las partes (Oferta y Condiciones Doka de Soluciones Digitales), según el cual el Encargado del Tratamiento presta al Cliente determinados servicios mediante una aplicación de software o un portal web, así como los servicios de soporte relacionados (p. ej., "Servicios Profesionales como soporte y mantenimiento, otros servicios") (el Contrato). En este contexto, el Encargado del Tratamiento tratará los datos personales de los Usuarios/Usuarios Autorizados (normalmente empleados del Cliente), así como de cualquier otra persona involucrada en proyectos de construcción (empleados de constructores, subcontratistas, arquitectos, proveedores) y otros grupos de personas que el Cliente nombre al Encargado del Tratamiento o cuyos datos el Encargado cargue como responsable del tratamiento, con el fin de prestar el Servicio.

2.2 Las siguientes categorías de datos se tratan en nombre del responsable del tratamiento: nombre, datos de contacto (como dirección de correo electrónico, números de teléfono, etc.), datos contractuales, datos de inicio de sesión (nombre de usuario y contraseña), datos de registro (fecha y hora), dispositivo operativo seleccionado, empresa, afiliación y función en la empresa. Ubicación, función en el servicio, idioma preferido, matrícula del vehículo, registros (imágenes), datos al solicitar servicios de soporte (p. ej., tickets).

2.3 Los datos introducidos en el servicio para la gestión de materiales, los proyectos y obras del



cliente, los datos de medición, los datos de inventario, los datos de movimiento de materiales, los datos maestros de artículos, los datos financieros y los datos de pedidos no están cubiertos por estas condiciones generales de uso.

2.4 La finalidad del tratamiento de datos personales es el cumplimiento de las actividades especificadas como servicio en el contrato principal o para las que el cliente haya dado instrucciones posteriores al encargado del tratamiento.

2.5 La duración del tratamiento se rige por las disposiciones del aviso de privacidad, pudiendo derivarse obligaciones adicionales de las disposiciones legales.

3. Derechos y obligaciones del encargado del tratamiento

El Encargado del Tratamiento tratará los Datos Personales únicamente con arreglo al Acuerdo Principal, el aviso de privacidad, el presente DPA y las instrucciones documentadas del Cliente, incluso en relación con la transferencia de Datos Personales a un tercer país o a una organización internacional, a menos que el Encargado del Tratamiento esté obligado a hacerlo por la legislación aplicable. En cuyo caso, el Encargado del Tratamiento notificará al Cliente dichos requisitos legales antes del tratamiento, salvo que la legislación en cuestión prohíba dicha notificación por razones de interés público importante.

3.1 El Encargado del Tratamiento garantiza que las personas autorizadas para tratar los datos personales se han comprometido a mantener la confidencialidad o están sujetas a una obligación legal de confidencialidad adecuada.

3.2 El Encargado del Tratamiento adoptará todas las medidas dentro de su ámbito de influencia de conformidad con el aviso de privacidad. Estas medidas están sujetas al progreso técnico y al estado de la técnica. Se realizarán pequeños cambios sin previo acuerdo con el cliente.

3.3 El Cliente autoriza al Encargado del Tratamiento a recurrir a subencargados del tratamiento (en particular, proveedores de servicios informáticos). Debe garantizarse que el subencargado del tratamiento asuma las mismas obligaciones que el encargado del tratamiento en virtud de este acuerdo. Si el subencargado del tratamiento incumple sus obligaciones en materia de protección de datos, el Encargado del Tratamiento será responsable ante el Cliente del cumplimiento de las obligaciones del subencargado.

3.4 Los subencargados del tratamiento publicados en <https://www.doka.com/sub-processors>, en particular, están cubiertos por la autorización general de conformidad con el punto 3.4.

3.5 El encargado del tratamiento se compromete a transferir datos personales fuera del territorio nacional únicamente si se aplican las garantías adecuadas para garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable en materia de protección de datos.

3.6 El Encargado del tratamiento notificará al Cliente con al menos siete (7) días de antelación a la contratación de un nuevo subencargado del tratamiento o a la sustitución de uno existente, mediante:



(i) un correo electrónico al Cliente; o (ii) una publicación en el portal o la plataforma del cliente; o (iii) la publicación en <https://www.doka.com/sub-processors> será suficiente, y por la presente se otorga al Cliente el derecho a oponerse a la contratación de un nuevo subencargado del tratamiento o a la sustitución de uno existente, siempre que dicho subencargado no garantice, de forma demostrable, el mismo nivel de protección o uno razonablemente comparable para el tratamiento de datos personales. La objeción del cliente constituirá causa justificada para que el encargado del tratamiento rescinda el contrato en el sentido de las condiciones contractuales. Una objeción del Cliente que no cumpla los requisitos mencionados anteriormente será irrelevante.

3.7 Dada la naturaleza del tratamiento, el Encargado del Tratamiento deberá, siempre que sea posible, apoyar al Cliente con las medidas técnicas y organizativas adecuadas para cumplir con su obligación de responder a las solicitudes de ejercicio de los derechos del interesado. Si el interesado se pone en contacto directamente con el Encargado del Tratamiento, este lo remitirá al Cliente. Esto siempre que el Encargado del Tratamiento pueda poner en contacto al interesado con el Cliente basándose en la información proporcionada por este. El Encargado del Tratamiento no será responsable en caso de que el Cliente no responda de forma completa, correcta o puntual a la solicitud del Interesado.

3.8 El Encargado del Tratamiento anonimizará o eliminará completamente todos los datos personales en un plazo de ciento ochenta (180) días tras la finalización de la prestación de los servicios de tratamiento, salvo que exista una obligación de conservación de los datos personales en virtud de la legislación aplicable, o que los datos sean necesarios para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

3.9 Antes de la anonimización o la eliminación, el cliente podrá recibir los datos personales en un formato electrónico de uso común seleccionado por el Encargado del Tratamiento, a cambio del reembolso de los costes razonables.

3.10 El Encargado del Tratamiento, teniendo en cuenta la naturaleza del tratamiento y la información de que disponga, ayudará al Cliente a cumplir con las obligaciones establecidas en la legislación aplicable.

3.11 El Encargado del Tratamiento proporcionará al Cliente toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente DPA y realizará las comprobaciones de conformidad con el punto 4.5 del presente DPA y contribuirá a ellas. No obstante, el Cliente acepta que las inspecciones realizadas conforme al punto 4.5 podrán, a discreción del Encargado del Tratamiento, sustituirse por la presentación de documentación detallada sobre las medidas de protección y seguridad de datos implementadas, certificaciones pertinentes o informes de auditores externos.

3.12 El Encargado del Tratamiento deberá informar al cliente inmediatamente si considera que alguna instrucción específica del cliente infringe la normativa de protección de datos aplicable.

4. Derechos y obligaciones del cliente



4.1 El Cliente será el único responsable de evaluar la licitud del tratamiento encargado, de salvaguardar los derechos de los interesados y de realizar las notificaciones necesarias al Encargado del Tratamiento. El Cliente informará al Encargado del Tratamiento sobre el punto de contacto para todas las preguntas derivadas de o en relación con este DPA.

4.2 El cliente deberá emitir por escrito todos los pedidos, pedidos parciales o instrucciones que se desvíen del contrato principal o lo complementen. En casos urgentes, las instrucciones podrán emitirse verbalmente. El cliente deberá confirmar dichas instrucciones por escrito sin demora.

4.3 El Cliente informará inmediatamente al Encargado del Tratamiento si detecta errores o irregularidades en el análisis de los resultados del pedido.

4.4 El Cliente no procesará ninguna categoría especial de datos personales sin el consentimiento por escrito del Encargado del Tratamiento. El Cliente no procesará datos de personas menores de 14 años.

4.5 De conformidad con la Sección 3.12 del presente DPA, el Cliente tendrá derecho a inspeccionar in situ el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente DPA, ya sea por sí mismo o a través de terceros obligados contractual o legalmente a la confidencialidad, siempre que no sean competidores del Encargado del Tratamiento y sus empresas afiliadas. El Cliente o un tercero autorizado por este deberá cumplir con los requisitos de seguridad internos del Encargado del Tratamiento (en particular, de acuerdo con las directrices de seguridad y TI aplicables) como parte de dichas comprobaciones. Debido a requisitos de confidencialidad o seguridad, los controles in situ de ciertos entornos e información (por ejemplo, para poner en peligro los derechos de terceros o proteger secretos comerciales) podrán restringirse en la medida necesaria. Los entornos que no sean relevantes para las obligaciones establecidas en este DPA quedan expresamente excluidos del derecho de inspección del cliente.

4.6 El cliente asumirá los costes de esta auditoría. Las inspecciones deberán llevarse a cabo sin interrumpir las operaciones comerciales y durante el horario laboral habitual. Salvo indicación contraria por razones urgentes que el cliente deba documentar, las inspecciones se realizarán con una antelación razonable (de al menos 30 días hábiles), a ser posible durante un máximo de un día, según un calendario acordado mutuamente que minimice el impacto de la auditoría en las operaciones del encargado del tratamiento, y con una frecuencia no superior a 12 meses.

5. Disposiciones finales

5.1 Las modificaciones y adiciones a estas condiciones generales de uso deberán realizarse por escrito y estar expresamente señaladas como tales.

5.2 En caso de que alguna disposición de este DPA resulte inválida o inaplicable, o que posteriormente se torne inválida o inaplicable, esto no afectará la validez del resto del Acuerdo de Protección de Datos. Las partes se comprometen a sustituir dicha disposición por una válida. Lo mismo se aplicará en caso de laguna contractual.

V. TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES SOLUCIONES DIGITALES



1. General

1.1 Ámbito de aplicación. Los Términos y Condiciones de Doka Soluciones Digitales ("T&C-DS") se aplican a todas las transacciones entre Doka y el Cliente en relación con la prestación de Soluciones Digitales. Sustituyen a todas las versiones anteriores y se aplican entre las partes, incluso sin referencia explícita a todas las transacciones futuras relacionadas con las Soluciones Digitales en la versión aplicable correspondiente. Quedan excluidos todos los términos y condiciones contractuales del Cliente (por ejemplo, sus propios términos y condiciones generales o condiciones de compra), incluso sin oposición expresa de Doka.

1.2 Acuerdo B2B. El Cliente confirma ser un empresario en el sentido de la legislación de protección al consumidor y que el presente acuerdo no constituye una transacción fundacional en el sentido de dicha legislación. En el ámbito del Cliente, los Servicios no podrán ser utilizados por consumidores ni por menores sin la supervisión de un adulto.

1.3 Desviaciones. Los acuerdos complementarios, las adiciones o las desviaciones de estos T&C-DS (incluidas las desviaciones de sus requisitos de formalidad) requieren el consentimiento explícito por escrito de Doka.

1.4 Modificaciones de los T&C. Doka está autorizada a modificar unilateralmente los T&C-DS con efectos futuros. Para ello, Doka enviará al Cliente los T&C-DS modificados con antelación para su información. Si el Cliente no se opone a ellos por escrito a la persona de contacto de Doka indicada en la Oferta en un plazo de cuatro (4) semanas a partir de la recepción de la notificación de la modificación, o si el Cliente continúa utilizando los Servicios contractuales o realiza pagos tras el vencimiento del plazo de objeción, las modificaciones entrarán en vigor al vencimiento de dicho plazo. La mera falta de uso no constituye una objeción a la notificación de la modificación. En caso de objeción, Doka tendrá derecho a rescindir la relación contractual con el Cliente. La rescisión por parte de Doka surtirá efecto dos (2) semanas después de la notificación de rescisión por parte de Doka tras la objeción del Cliente. Como alternativa, Doka tiene la opción de continuar prestando los Servicios al Cliente conforme a los Términos y Condiciones anteriores. El procedimiento de objeción descrito no se aplica a la simple corrección de errores ortográficos, mecanográficos o de cálculo, ni a las modificaciones de los Términos y Condiciones debidas a requisitos legales imperativos; en estos casos, las modificaciones entrarán en vigor en un plazo de dos (2) semanas a partir de la notificación de la modificación.

1.5 Términos y Condiciones actualizados: Si el Cliente acepta nuevas ofertas de Soluciones Digitales, estos Términos y Condiciones actualizados se aplicarán a todas las Soluciones Digitales suscritas en ese momento.

1.6 Definición de términos. Los términos utilizados en estos Términos y Condiciones, salvo que se definan de otro modo en la Oferta o en estos Términos y Condiciones (véase en particular la Sección 17), se interpretarán de conformidad con el derecho sustantivo aplicable en la República de Austria.

2. Celebración del contrato



2.1 Ofertas. Las ofertas de Doka no son vinculantes. Las ofertas y los documentos del proyecto no pueden reproducirse ni ponerse a disposición de terceros. Pueden reclamarse en cualquier momento y deben devolverse a Doka inmediatamente si no se concluye el contrato.

2.2 Presupuestos. En caso de duda, los presupuestos y las cotizaciones están sujetos a una tarifa, no son vinculantes ni ofrecen garantía. En particular, no se asume ninguna responsabilidad por su exactitud e integridad.

2.3 Celebración del contrato I: Oferta firmada. El contrato se considerará celebrado cuando, tras la recepción de una Oferta preparada por Doka para el Cliente y firmada por este, (a) Doka la acepte por escrito, (b) Doka realice una entrega o (c) Doka comience a prestar los Servicios de otro modo (por ejemplo, otorgando autorización de acceso, etc.). Doka podrá rechazar la Oferta sin justificación.

2.4 Celebración del contrato II: Registro en línea. Como alternativa, Doka podrá especificar ciertas Soluciones Digitales para las cuales el contrato también pueda formalizarse mediante registro en línea. Para ello, el Cliente se registra en línea según lo especificado por Doka en cada caso y solicita los Servicios deseados con un clic (es decir, firmando una Oferta, de modo que las disposiciones aplicables a las Ofertas se apliquen mutatis mutandis a la información contenida en el proceso de registro). El contrato solo se formalizará cuando Doka conceda al Cliente acceso a la Solución Digital (o cuando Doka comience a prestar el Servicio) una vez completado el proceso de registro y solicitud.

2.5 Jerarquía de aplicación. Estos T&C-DS, la Oferta, incluidos sus anexos, y (si procede) otras condiciones explícitas incluidas, constituyen conjuntamente el "Contrato". En caso de contradicción, se aplicará la siguiente jerarquía de aplicación:

- I. Oferta (incluidos sus anexos);
- II. Condiciones Específicas del Producto de las Soluciones Digitales para la Solución Digital correspondiente, si están disponibles;
- III. Contrato de Tratamiento de Datos de conformidad con el artículo 28 del RGPD;
- IV. estos T&C-DS;
- V. cualquier otro término y condición aplicable de Doka (por ejemplo, los T&C de Venta o Alquiler).

2.6 Costes. Cada Parte asumirá sus propios costes asociados al establecimiento, ejecución y rescisión del Contrato.

2.7 Poder de representación. Doka no está obligada a verificar el poder de representación de las personas que actúen en nombre del Cliente y confía legítimamente en la suficiente autorización de dichas personas. No obstante, a este respecto, Doka se reserva el derecho a realizar las comprobaciones pertinentes y a condicionar la celebración del contrato a la aportación de pruebas adicionales por parte del Cliente.

2.8 Recursos legales. Se excluye la alegación de error de concepto (Irrtum) o falta de fundamento por parte del Cliente. No se asume ninguna responsabilidad por errores tipográficos, de cálculo o de otro



tipo en las Ofertas o presupuestos de Doka.

3. Alcance de los servicios y obligaciones

3.1 Alcance de los Servicios. La naturaleza y el alcance de los Servicios a cargo de Doka se detallan en la Oferta, incluyendo las descripciones de los Servicios y los anexos adjuntos. Otros servicios no se adeudan y deberán acordarse por separado entre las Partes. Si Doka presta ocasionalmente servicios o actividades de soporte que vayan más allá de la Oferta, podrá interrumpirlos en cualquier momento sin previo aviso.

3.2 Elementos de ejecución. Los Servicios son productos estandarizados que Doka ofrece a un gran número de Clientes; por lo tanto, no se acepta ninguna garantía ni responsabilidad con respecto a la idoneidad de los Servicios para los requisitos o fines específicos del Cliente. No se podrán derivar reclamaciones de garantía ni establecer responsabilidades a partir de la información contenida en catálogos, folletos, sitios web, material publicitario y declaraciones escritas o verbales que no se hayan incluido en el Contrato.

3.3 Cambios en la ejecución. Doka se reserva el derecho, a su entera discreción, de (a) cambiar o sustituir a los empleados, equipos y componentes (de terceros) utilizados para la prestación de los Servicios, siempre que esto no suponga un deterioro sustancial de la calidad o la funcionalidad; y (b) realizar ajustes unilaterales en los Servicios, siempre que estos sean habituales en el sector, exigidos por la ley o razonables teniendo en cuenta los intereses del Cliente.

3.4 Responsabilidad del Cliente. El Cliente es el único responsable del uso de los Servicios en su ámbito (incluido el uso por parte de sus empleados, contratistas o Usuarios Autorizados, así como el de Terceros que accedan sin autorización debido al incumplimiento de sus obligaciones) y deberá indemnizar y eximir de responsabilidad a Doka en este sentido. En particular, el Cliente es responsable y se asegurará de que, al utilizar los Servicios, (a) se cumplan la ley, el Contrato y las instrucciones de funcionamiento, los cursos de formación y otras instrucciones proporcionadas por Doka (por ejemplo, en la Solución Digital correspondiente); (b) no se produce ningún acceso ni uso no autorizado, y se mantiene la confidencialidad y seguridad de los datos de acceso (p. ej., ID de usuario y contraseñas), así como el cumplimiento de las normas de seguridad de Doka (p. ej., reglas de contraseñas); (c) la recopilación y el tratamiento de datos personales se llevan a cabo de conformidad con la legislación aplicable en materia de derechos de la personalidad y protección de datos; (d) no se recopila ni se trata contenido protegido de terceros (p. ej., secretos comerciales o derechos de propiedad intelectual) sin autorización; (e) solo se recopilan y tratan datos lícitos, correctos y de la calidad adecuada; y (f) los Servicios se utilizan únicamente con componentes de terceros compatibles y permitidos. Si el Cliente tiene conocimiento de un incumplimiento de cualquiera de las condiciones anteriores, deberá notificarlo a Doka de inmediato y proporcionar toda la asistencia necesaria para aclarar y subsanar la situación.

3.5 Cooperación del Cliente. El Cliente también está obligado a tomar todas las medidas necesarias y razonables, y a proporcionar las contribuciones pertinentes (por ejemplo, el suministro de materiales, muestras de materiales, etc.) e información necesarias para que Doka pueda prestar los Servicios de conformidad con la ley y el Contrato, y para evitar daños evitables u otras desventajas para Doka y otros Clientes de Soluciones Digitales. Esto también incluye la obligación de comprobar el funcionamiento del



Hardware y el Software antes de su uso, informar de cualquier error que se produzca sin demora y ayudar a Doka en la investigación y corrección de errores (si es necesario, incluyendo la habilitación del acceso remoto). En caso de falta de cooperación total o parcial del Cliente, este será responsable de todos los daños resultantes; Doka también tendrá derecho a realizar las sustituciones pertinentes a cargo del Cliente. El Cliente es responsable de proporcionar el equipo técnico necesario (portátil, PC, dispositivos móviles con Bluetooth y conexión a internet, etc.), así como una conexión a internet segura y funcional para el uso de las Soluciones Digitales (incluido el portal web/aplicación).

3.6 Decisiones del Cliente. Los Servicios se ofrecen únicamente como guía para la realización de proyectos de construcción, y Doka no se responsabiliza de la exactitud ni de la idoneidad de la información proporcionada para los fines del Cliente. Los Servicios no sustituyen ningún proceso independiente de cálculo ni de toma de decisiones del Cliente, y este garantiza que las decisiones del proyecto no se toman únicamente con base en los Servicios y están sujetas a revisión humana. El Cliente utiliza toda la información proporcionada (incluida la información sobre la carga del encofrado, la presión del hormigón, la resistencia del hormigón, etc.) bajo su propia responsabilidad.

3.7 Instrucciones. El Cliente solo podrá utilizar los Servicios de acuerdo con las instrucciones técnicas o de otro tipo proporcionadas por Doka (p. ej., instrucciones de funcionamiento, manuales de usuario, planos, cursos de formación, etc.). De lo contrario, se excluye cualquier reclamación de garantía o indemnización por daños y perjuicios por parte del Cliente. Cualquier asesoramiento técnico o de otro tipo proporcionado por los empleados de Doka se limitará a la explicación de las instrucciones escritas de Doka. No se acepta ninguna responsabilidad por la información proporcionada por los empleados que vaya más allá de las instrucciones escritas o se desvíe de ellas.

3.8 Suspensión de los Servicios. Cualquier uso de los Servicios que infrinja la ley o el Contrato y que, a juicio de Doka, ponga en peligro la seguridad, integridad o disponibilidad de los Servicios, dará derecho a Doka a suspenderlos sin previo aviso. No obstante, Doka hará todos los esfuerzos razonables, dadas las circunstancias, para notificar al Cliente con antelación y brindarle la oportunidad de rectificar la situación en cuestión.

3.9 Auditorías. Doka se reserva el derecho a verificar que el Cliente utilice los Servicios de conformidad con la ley y el Contrato, o a que terceros cualificados lo verifiquen («Auditoría»). Las auditorías se anunciarán por escrito con catorce (14) días de antelación, salvo en casos de peligro inminente, y, por lo general, se llevarán a cabo durante el horario laboral habitual del Cliente. El Cliente está obligado a proporcionar todo el apoyo necesario y a conceder suficiente acceso a sus documentos, instalaciones comerciales y sistemas informáticos pertinentes. Doka asumirá los costes de la auditoría. Si la Auditoría revela incumplimientos sustanciales del Contrato por parte del Cliente, este deberá reembolsar los costes íntegramente.

3.10 Servicios de terceros: Doka está autorizada a recurrir a terceros como proveedores de servicios para partes del Servicio, por ejemplo, para servicios de transporte, etc. Si la Oferta especifica servicios de terceros que Doka no presta, estos se prestarán de acuerdo con los términos y condiciones del proveedor de servicios seleccionado por Doka. El Cliente acepta que Doka no ofrece garantías adicionales y que cualquier limitación o exclusión de responsabilidad del proveedor de servicios también podrá aplicarse al Cliente.



4. Titularidad de los derechos

4.1 Autorización de uso y licencia. Doka conserva en todo momento la titularidad exclusiva de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial relacionados con los Servicios contractuales, los cuales comprenden, de forma enunciativa mas no limitativa: la Aplicación de Software (incluyendo backend, frontend, código fuente y objeto, algoritmos, interfaces, configuraciones, modelos de datos, metodologías y arquitectura); el Hardware provisto; así como toda documentación técnica, bases de datos, secretos industriales, marcas, logotipos, nombres comerciales, imágenes y demás activos intangibles asociados.

Sujeto al cumplimiento puntual de las obligaciones contractuales por parte del Cliente, Doka otorga una licencia de uso limitada, no exclusiva, revocable, intransferible y no sublicenciable, exclusivamente para el uso interno del Cliente, en los términos establecidos en la Oferta bajo el esquema de “Suscripción”. Esta licencia estará sujeta a las siguientes condiciones:

- Duración: Limitada a la vigencia de la relación contractual.
- Territorio: República de Chile.
- Modalidad: Uso exclusivo en el marco del proyecto de construcción y del entorno técnico establecido por Doka.
- Limitación técnica: Aplicación únicamente en el Hardware provisto por Doka (o equipo de reemplazo autorizado).
- Restricciones adicionales: Número de Usuarios Autorizados, especificaciones de software, hardware y demás condiciones previstas en la Oferta.

Esta licencia no implica cesión, transmisión, enajenación ni renuncia alguna por parte de Doka a sus derechos patrimoniales ni a sus derechos morales

4.2 Reserva de derechos. Todos los derechos no otorgados expresamente en este contrato permanecen reservados a favor de Doka o sus respectivos licenciantes. El Cliente no adquiere ningún derecho de propiedad ni de uso adicional sobre los Servicios. Esto incluye, sin limitarse a:

- Derechos de autor y derechos conexos;
- Secretos industriales y know-how;
- Marcas registradas y avisos comerciales;
- Patentes, modelos de utilidad y demás figuras protegidas conforme a la legislación aplicable.

La licencia de uso otorgada no confiere al Cliente facultades de reproducción, publicación, distribución, comunicación pública, arrendamiento, traducción, adaptación o transformación del software o sus contenidos, salvo autorización previa y por escrito de Doka. Se permite exclusivamente el uso personal del Software conforme a los términos del presente contrato, en su versión original, para los fines y dentro del territorio y plazo establecidos en la Oferta correspondiente.

4.3 Reconocimiento de autoría. Las partes reconocen que Doka es el titular originario y exclusivo de los derechos patrimoniales y morales respecto de la Aplicación de Software y Hardware que conforman las Soluciones Digitales, sin perjuicio de los derechos que puedan corresponder legítimamente a terceros



colaboradores o licenciantes.

4.3 Limitaciones al uso autorizado Salvo disposición legal en contrario, el Cliente se obliga a no realizar, ni permitir que terceros realicen, las siguientes conductas:

- a) Utilizar los Servicios en dispositivos no autorizados o fuera del entorno técnico provisto por Doka.
- b) Usarlos para fines distintos a los expresamente pactados en la Oferta o en proyectos no autorizados;
- c) Eliminar, alterar o suprimir leyendas de propiedad intelectual de Doka o sus licenciantes;
- d) Transferir, sublicenciar, arrendar, ceder, pignorar o comercializar los Servicios, Hardware o Aplicación sin consentimiento escrito de Doka;
- e) Reproducir, modificar, adaptar, traducir o crear obras derivadas sin la cesión correspondiente de derechos por parte de Doka;
- f) Aplicar ingeniería inversa, descompilar, decodificar o intentar obtener el código fuente;
- g) Eliminar, modificar o suprimir etiquetas, logotipos, o identificadores de titularidad;
- h) Realizar actos de competencia desleal
- i) Utilizar los Servicios para infringir derechos de terceros o para actividades ilícitas;
- j) Eludir, desactivar o alterar medidas tecnológicas de protección implementadas por Doka.

4.5 Derechos morales del autor. Doka y/o sus autores y desarrolladores conservarán los derechos morales previstos en la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual, los cuales son inalienables, imprescriptibles, irrenunciables e inembargables, incluyendo:

- Derecho de divulgación;
- Derecho de paternidad;
- Derecho de integridad;
- Derecho de modificación;
- Derecho de retracto.

En consecuencia, la licencia de uso otorgada al Cliente por parte de Doka no incluirá, en ningún caso, autorización alguna respecto a los derechos morales de autor relacionados con las Soluciones Digitales ni con sus componentes.

Adicionalmente, Doka conserva el derecho de oposición a cualquier deformación, mutilación o modificación que cause demérito a la obra o reputación de sus autores.

4.6 Infracciones y remedios legales. Cualquier infracción a los derechos de propiedad intelectual de Doka dará lugar a las sanciones establecidas en:

- Código Penal Federal;
- Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial;
- Código Civil Federal;
- Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual;
- Código Federal de Procedimientos Civiles;



Doka podrá ejercer las acciones civiles, penales o administrativas que correspondan, así como resolver anticipadamente el contrato sin responsabilidad para sí.

4.7 Reclamaciones de terceros. En caso de que un tercero formule una reclamación por presunta infracción de derechos de propiedad intelectual vinculada a los Servicios, Doka podrá optar, a su entera discreción, por:

- a) Modificar o sustituir las partes afectadas de los Servicios o sustituirlas por componentes funcionalmente equivalentes;
- b) Obtener los derechos necesarios del reclamante;
- c) Suspender temporalmente los Servicios;
- d) Rescindir el contrato y reembolsar las cantidades proporcionales ya pagadas.

4.8 Indemnización del Cliente. El Cliente se obliga a indemnizar y mantener indemne a Doka frente a cualquier reclamación de terceros por presuntas infracciones de derechos de propiedad intelectual, cuando estas se basen en acciones u omisiones del Cliente, particularmente de:

- a) Especificaciones proporcionadas por el Cliente que infrinjan derechos preexistentes;
- b) Uso indebido o no conforme de los Servicios;
- c) Falta de actualización, mantenimiento o supervisión técnica atribuible al Cliente;
- d) Modificaciones no autorizadas o intervención indebida en el Software o Hardware.
- e) Violación a secretos industriales divulgados por el Cliente en contravención a este contrato;
- f) Uso comercial no autorizado de los Servicios fuera del ámbito contractual.

4.9 Licencia sobre comentarios del Cliente. Los comentarios, ideas o sugerencias proporcionados por el Cliente respecto a los Servicios ("Comentarios") otorgan a Doka una licencia no exclusiva, sin restricción territorial ni temática, para su uso, reproducción, modificación, adaptación, sublicencia y explotación por el plazo máximo permitido por la ley. Esta licencia se considera debidamente compensada mediante la contraprestación principal pactada.

4.10 Uso de Datos. Doka podrá utilizar los Datos de Uso para el desarrollo, análisis y mejora de sus productos y servicios, sin restricción de tiempo, territorio ni temática, incluyendo el uso de análisis automatizados o inteligencia artificial. Los Datos de Uso:

- Se utilizarán de forma anónima y no se divulgarán a terceros no autorizados;
- Podrán ser compartidos con Empresas Afiliadas de Doka;
- Están garantizados por el Cliente como libres de derechos de terceros;
- Están cubiertos en su contraprestación mediante el presente contrato.}

El Cliente garantiza que los Datos de Uso están libres de derechos de terceros que entren en conflicto con esta sección y eximirá a Doka de toda responsabilidad al respecto.

4.11 Uso de marcas y marketing. Cada Parte conservará la titularidad de sus marcas, nombres comerciales y signos distintivos, estén o no registrados ante el IMPI. El Cliente autoriza a Doka a utilizar sus marcas para:



- Prestación de los Servicios (incluyendo interfaces personalizadas);
- Materiales promocionales, sitios web, comunicados y redes sociales;
- Fines de marketing, conforme a las directrices escritas que el Cliente le comunique.
- Creación de obras derivadas publicitarias.

En ningún caso Doka podrá registrar, usar o explotar las marcas del Cliente fuera de los fines expresamente autorizados.

4.12 Medidas tecnológicas de protección. Si Doka implementa medidas tecnológicas efectivas para proteger sus Servicios, el Cliente se compromete a no eludir, desactivar, alterar o permitir que terceros interfieran con dichas medidas, bajo pena de las sanciones establecidas en la ley aplicable.

4.13 Información Confidencial. Las partes se obligan a mantener en estricta confidencialidad toda la información que constituya secreto industrial conforme al artículo 163 de la Ley de la Propiedad Federal de Protección a la Propiedad Industrial, incluyendo:

- Datos técnicos y comerciales
- Conocimientos técnicos (know-how)
- Procesos y métodos de operación
- Información sobre clientes y proveedores

4.15 Duración de la Confidencialidad. La obligación de confidencialidad permanecerá vigente de manera indefinida, aún después de la terminación del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 163 de la Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial.

4.16 Excepciones a la Confidencialidad. No existe obligación de confidencialidad cuando:

- La información sea del dominio público.
- Haya sido conocida previamente de forma lícita.
- Sea requerida por autoridad competente.
- Exista autorización expresa y por escrito de la parte propietaria.

15.1 Ley Aplicable

Para la interpretación y cumplimiento de las presentes cláusulas de propiedad intelectual, las partes se someten expresamente a:

- Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual.
- Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial.
- Código Civil de la República de Chile.
- Código Penal de la República de Chile (aspectos penales).
- Código Procedimiento Civil de la República de Chile.



5. Entrega

5.1 Fecha de entrega. Doka se esforzará por cumplir los plazos acordados con la mayor precisión posible. Si la fecha de entrega se retrasa más de tres (3) semanas, el Cliente podrá rescindir el Contrato estableciendo un plazo de gracia de al menos catorce (14) días, salvo que el retraso se deba a circunstancias de su responsabilidad o a causas de fuerza mayor. Un retraso parcial por parte de Doka no da derecho al Cliente a la rescisión parcial del contrato. Queda excluida cualquier otra reclamación del Cliente en relación con su rescisión en virtud de la presente sección 5.1.

5.2 Fuerza mayor. En caso de causas de fuerza mayor en el ámbito de Doka o de sus proveedores que impidan la entrega puntual, Doka tendrá derecho a una prórroga razonable del plazo de entrega o a un aplazamiento de la fecha de entrega. En este caso, el Cliente no tendrá derecho a reclamar indemnización por el cumplimiento, daños y perjuicios ni por la cancelación.

5.3 Información y asistencia al cliente. El Cliente asumirá el riesgo exclusivo de cualquier retraso en la entrega o de cualquier aumento del coste causado por (a) cualquier información incorrecta, incompleta o inadecuada proporcionada por el Cliente; (b) la negativa o incapacidad del Cliente para proporcionar asistencia y cooperación razonables; o (c) cualquier otro incumplimiento de las obligaciones del Cliente en virtud del Contrato.

5.4 Entrega parcial. El Cliente está obligado a aceptar y pagar las entregas parciales de Doka. Si se ha acordado la entrega a la vista, la opción de compra se considerará utilizada a más tardar un (1) mes después de la prestación de los Servicios.

5.5 Aprobaciones y Servicios Preliminares. El Cliente deberá obtener las autorizaciones, aprobaciones o certificaciones necesarias de terceros ("Aprobaciones"). El Cliente también será responsable de los preparativos técnicos, el suministro de materiales y la cooperación ("Servicios Preliminares"), así como de la verificación de estos Servicios Preliminares. Si dichas aprobaciones, Servicios Preliminares o acciones similares no se proporcionan a tiempo, el plazo de entrega se ampliará en consecuencia.

6. Tarifas y condiciones de pago

6.1 Tarifas. El alcance de los Servicios, las tarifas y la forma de pago se especifican en la Oferta. En caso de duda, todos los cargos mostrados son precios netos (es decir, sin impuestos, tasas ni otros cargos) y entregas "ex fábrica" (EXW según INCOTERMS® 2020) de la sucursal de Doka notificada al Cliente (es decir, sin gastos de envío, licencias de importación, aranceles aduaneros, seguros, etc.). Todos los costes y gastos asociados (incluidos los intereses, las pérdidas por conversión de moneda y los cargos por cobro y descuento) correrán a cargo del Cliente.

6.2 Precios. Los precios indicados en la Oferta se aplican únicamente a los productos, servicios y cantidades incluidos en ella. Durante la planificación detallada del proyecto, pueden producirse cambios en las cantidades y, por consiguiente, en el precio final. La facturación se basará en las cantidades realmente entregadas, el período de alquiler real o los Servicios de Doka Solutions realmente prestados.



6.3 Facturas. Salvo acuerdo en contrario en contratos individuales, los cargos deberán abonarse en pesos chilenos sin deducciones, dentro de los catorce (14) días siguientes a la fecha de la factura. Doka podrá enviar facturas electrónicamente, incluso por correo electrónico, o subiéndolas al servicio de software correspondiente.

6.4 Pagos. Un pago se considerará efectuado el día en que Doka pueda disponer de él. En el caso de transferencias bancarias, el Cliente asumirá el riesgo de pérdida o retraso, independientemente de la causa. Los pagos solo extinguirán la deuda si se realizan al destinatario del pago de Doka especificado en la factura.

6.5 Impago. En caso de demora en el pago, el Cliente deberá abonar intereses de demora a un tipo de 8 puntos porcentuales anuales sobre el EURIBOR a 3 meses (pero al menos un 12 % anual), independientemente de la causa. El Cliente también deberá reembolsar a Doka todos los gastos de cobro (por ejemplo, costes de investigación, recordatorios, cobro de deudas y ejecución judicial), incluidos los honorarios legales. Si se han concedido condiciones especiales (por ejemplo, descuentos por pago en efectivo o rebajas), estas caducarán en caso de incumplimiento. La posibilidad de presentar reclamaciones adicionales por daños y perjuicios se mantiene intacta. Si el retraso en el pago se prolonga durante más de siete (7) días, Doka también tendrá derecho a suspender la prestación de los Servicios hasta que se hayan abonado íntegramente todos los importes adeudados; las obligaciones contractuales del Cliente (incluida su obligación de pago) no se verán afectadas por dicha suspensión.

6.6 Retención, compensación y cesión. Los pagos a Doka no podrán ser retenidos ni compensados por un (presunto) cumplimiento tardío, incompleto o defectuoso, ni por otras contrademandas, a menos que el Cliente tenga un título legalmente exigible. Las reclamaciones del Cliente contra Doka solo podrán ser cedidas a terceros con el consentimiento previo por escrito de Doka.

6.7 Protección del valor. Las Partes acuerdan ajustar las tarifas y las reclamaciones accesorias en caso de aumento del índice de precios al consumo de 2020 (año base 2020), publicado mensualmente por Statistics Austria, o de un índice que lo sustituya. El valor del índice del mes anterior a la celebración del Contrato servirá como valor de referencia. Todas las tasas de variación se calcularán con una precisión de un decimal. El valor del índice que provocó el sobrepaso al alza constituye la nueva base de partida para el cálculo de cualquier aumento posterior.

7. Disposiciones especiales: Software (incluido el firmware)

7.1 Usuarios autorizados. Los componentes de software de las Soluciones digitales solo pueden ser utilizados por usuarios registrados con su nombre (los denominados Usuarios Autorizados o Administradores). Antes de utilizar las Soluciones digitales (y antes de cualquier cambio de personal), el Cliente deberá informar a Doka sobre las personas seleccionadas y sus datos de contacto, de la forma especificada por Doka de forma estándar en la Solución digital correspondiente o en casos concretos. Los Usuarios Autorizados (o Administradores) pueden ser empleados o representantes del Cliente o de Terceros, con la suficiente fiabilidad y cualificación, siempre que utilicen la Solución



Digital exclusivamente (i) en nombre del Cliente; (ii) para las operaciones internas del Cliente o de un consorcio respectivo; y (iii) de conformidad con el Contrato. El Cliente será responsable de todos los actos u omisiones de los Usuarios Autorizados, así como de sus propios actos u omisiones, y deberá indemnizar y eximir de responsabilidad a Doka a este respecto.

7.2 Designación de Usuarios Autorizados. El número permitido y las condiciones para la designación de Usuarios Autorizados se establecen en la Oferta. Si se designan Usuarios Autorizados como Administradores en la Oferta, estos Administradores tendrán derecho a crear nuevas cuentas de Usuario Autorizado en nombre del Cliente, de conformidad con estos Términos y Condiciones. No se podrá nombrar a terceros como Administradores sin el consentimiento por escrito de Doka. Si el número de Usuarios Autorizados adicionales permitidos no se especifica explícitamente en la Oferta, este se limitará a un uso justo y razonable. La creación de un número desproporcionado de perfiles para Usuarios Autorizados puede resultar en cargos adicionales.

7.3 Garantía del software. El Software se proporciona "tal cual" en el marco de la versión actual. Salvo acuerdo en contrario en la Oferta, se excluye cualquier garantía o responsabilidad relativa a la ausencia de defectos, comercialización o idoneidad del Software para un fin específico. Además, se excluye explícitamente cualquier obligación legal de actualizar el Software.

7.4 Actualizaciones. Doka se reserva el derecho a actualizar, modificar o reconfigurar el Software en cualquier momento y a proporcionar al Cliente actualizaciones, mejoras, modificaciones, reconfiguraciones, parches, correcciones de errores, etc. ("Actualizaciones"). Si el Cliente requiere la instalación de Actualizaciones, este está obligado a instalarlas inmediatamente después de su suministro. Doka no se responsabiliza de las limitaciones de funcionalidad o disponibilidad, ni de los costes o daños que surjan o se incrementen debido al retraso en la entrega de Actualizaciones por parte del Cliente.

7.5 Disponibilidad. Los Servicios no incluyen la copia de seguridad de los Datos del Cliente; estos datos pueden eliminarse o perderse en los Servicios en cualquier momento. Por lo tanto, el Cliente es responsable de garantizar que todos los Datos del Cliente introducidos o registrados en los Servicios se respalden por separado y se puedan restaurar en caso de pérdida de datos (por ejemplo, copias de seguridad). Doka no se responsabiliza de la pérdida o restauración de datos.

7.6 Pérdida de datos. Los Servicios no incluyen la copia de seguridad de los Datos del Cliente; estos datos pueden eliminarse o perderse en los Servicios en cualquier momento. Por lo tanto, el Cliente es responsable de garantizar que todos los Datos del Cliente introducidos o registrados en los Servicios se respalden por separado y se puedan restaurar en caso de pérdida de datos (por ejemplo, copias de seguridad). Doka no se responsabiliza de la pérdida o restauración de datos.

7.7 Virus. Doka no se responsabiliza de garantizar que los Servicios estén libres de virus u otros códigos dañinos. El Cliente es responsable de implementar las medidas de protección adecuadas.

7.8 Contenido prohibido. Doka no verificará ni supervisará los datos introducidos por el Cliente en el Software, ni manual ni automáticamente. Sin embargo, Doka se reserva el derecho de bloquear o eliminar el Contenido Prohibido en cualquier momento y de cooperar con las autoridades y los tribunales



si tiene conocimiento de dicho contenido. En caso de infracciones reiteradas o especialmente graves, Doka también se reserva el derecho de suspender los Servicios para el Cliente (o para Usuarios Autorizados individuales) de forma temporal o permanente.

8. Disposiciones especiales: Hardware

8.1 Disposiciones complementarias. En caso de venta de hardware, se aplicarán mutatis mutandis los Términos y Condiciones de Venta de Doka. En caso de alquiler de hardware, se aplicarán mutatis mutandis los Términos y Condiciones de Alquiler de Doka. En caso de contradicción, las disposiciones de estos Términos y Condiciones prevalecerán sobre los Términos y Condiciones de Venta o Alquiler.

8.2 Transferencia del riesgo. El riesgo de pérdida o daño del hardware se transmitirá al Cliente en el momento en que Doka lo ponga a disposición para su envío. Salvo que se haya acordado explícitamente el envío por parte de Doka, el Cliente será responsable de recoger el hardware sin demora. El envío o transporte del hardware correrá en todo caso por cuenta y riesgo del Cliente, incluso si el transporte lo realiza u organiza Doka o si se ha acordado la entrega a portes pagados o la modalidad de envío abierta. El Cliente está obligado a notificar al transportista cualquier daño durante el transporte. El seguro de transporte solo se contratará si Doka lo garantiza explícitamente y el cliente asume los costes.

8.3 Disposiciones especiales para el alquiler de hardware.

8.3.1. Material usado. El material de alquiler es principalmente material usado (p. ej., sensores). No se concede el derecho al alquiler de artículos nuevos sin usar.

8.3.2. Periodo de alquiler. El período mínimo de alquiler es de 30 días. El alquiler del hardware comienza con la entrega del hardware de acuerdo con la Oferta. En caso de entrega o recogida anticipada de los artículos de alquiler por parte del Cliente, esta fecha se considerará el inicio del período de alquiler. Si los artículos de alquiler se devuelven tarde al punto de devolución designado por Doka, esta fecha posterior se considerará el final del período de alquiler. Además, el período de alquiler real se facturará siempre por días naturales al final de cada mes. La facturación se basará en las cantidades efectivamente entregadas.

8.3.3. Entrega de devolución. Al finalizar el Contrato, el Cliente deberá devolver el Hardware limpio y en perfecto estado a la sucursal de Doka que lo entregó, sin demora y a su propio cargo. El Cliente deberá coordinar la devolución con la sucursal a su debido tiempo. El riesgo de pérdida o daño no se transmitirá a Doka hasta que Doka haya recuperado la posesión total del Hardware alquilado, lo cual se habrá confirmado por escrito en un albarán de devolución emitido por Doka. Este albarán documentará la fecha de devolución, pero no el correcto estado del Hardware. Una vez que Doka haya recuperado la posesión total del Hardware alquilado, comprobará y documentará su estado, en particular su funcionalidad, de acuerdo con los criterios de calidad de Doka aplicables en el momento de la entrega. Doka pondrá los criterios de calidad a disposición del Cliente de forma gratuita si así lo solicita. Doka tendrá derecho a exigir los costes de reparación o una compensación por la depreciación del Hardware dañado o excesivamente desgastado, así como una compensación por los costes de limpieza del Hardware muy sucio, de acuerdo con las tarifas por hora vigentes según la lista de precios de Doka.



8.3.4. Facturas de alquiler. A discreción de Doka, las facturas de alquiler pueden generarse mensual, trimestral o semestralmente.

8.4 Inspección. Durante toda la vigencia del Contrato, Doka tendrá derecho a inspeccionar el Hardware alquilado o, en la medida en que se utilicen Soluciones Digitales con licencia, el Hardware vendido en cualquier momento durante el horario laboral habitual del Cliente, o a encargar a Terceros que lo hagan, siempre que sea conveniente para garantizar que los Servicios se utilicen de conformidad con el Contrato y su finalidad. El Cliente deberá obtener todas las autorizaciones necesarias para ello.

8.5 Eliminación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. El Cliente deberá garantizar que Doka reciba toda la información y el apoyo necesarios para cumplir con sus obligaciones como fabricante/importador, de conformidad con la normativa aplicable relativa a la eliminación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y otros aspectos de sostenibilidad.

8.6 Reserva de dominio. Doka se reserva la propiedad de todo el Hardware vendido hasta que se hayan abonado íntegramente los importes de la factura, más los intereses y las costas. El Cliente cede a Doka, como garantía del precio de compra, sus derechos derivados de la reventa de bienes sujetos a reserva de dominio, incluso si estos han sido procesados, modificados o mezclados.

8.7 Instalación del Hardware. Salvo acuerdo explícito en contrario en la Oferta, los servicios necesarios o útiles para la instalación y/o puesta en marcha del Hardware no están incluidos en el alcance de los Servicios (p. ej., montaje, configuración, calibración, etc., en adelante denominados "Servicios de Instalación"). A petición del Cliente, Doka prestará Servicios de Instalación como Servicios Profesionales por un cargo adicional.

9. Disposiciones especiales: Servicios Profesionales

9.1 Alcance de los Servicios. Doka también podrá prestar Servicios Profesionales (p. ej., soporte o formación) de acuerdo con las especificaciones de la Oferta. El alcance específico de los Servicios se establece en la Oferta. En caso de duda, cualquier servicio adicional se facturará a una tarifa horaria/diaria adecuada, de acuerdo con las tarifas horarias/diarias aplicables en el momento de la prestación del Servicio.

9.2 Servicio remoto. En caso de duda, los Servicios Profesionales se prestarán de forma remota, para lo cual el Cliente deberá proporcionar acceso remoto adecuado a sus sistemas si es necesario. Los costes asociados correrán a cargo del Cliente. Si las Partes acuerdan la prestación de los servicios in situ, el Cliente asumirá los costes de acceso y transporte asociados.

9.3 Deber de esfuerzo. Los contratos de Servicios Profesionales no constituyen un contrato de obra (Werkvertrag), incluso si se ofrecen como paquete. Doka no se responsabiliza del éxito, sino solo del esfuerzo diligente en la medida acordada. Por lo tanto, no existe ninguna responsabilidad ni garantía por el cumplimiento de una condición determinada ni por la idoneidad de los Servicios para determinados fines del Cliente.



9.4 Reembolso de gastos: Salvo acuerdo en contrario, Doka facturará los costes de viaje, alojamiento y comidas, así como otros gastos y costes accesorios, sobre la base de los costes reales incurridos, siempre que estos no excedan significativamente el nivel local habitual.

10. Garantía

10.1 Alcance de la garantía. Salvo acuerdo en contrario en los contratos individuales o en estos T&C-DS (véanse en particular las Secciones 7 (Software), 8 (Hardware) y 9 (Servicios Profesionales), se aplicarán las siguientes limitaciones de garantía:

10.2 Notificación de defectos. El Cliente está obligado a inspeccionar los Servicios para comprobar su correcto estado inmediatamente después de su primera puesta a disposición y a notificar a Doka por escrito cualquier defecto sin demora, a más tardar en un plazo de ocho (8) días desde la aceptación/ejecución y antes de su procesamiento o consumo, incluyendo una descripción precisa de los defectos. Esto también se aplica a entregas incorrectas o divergentes. Los defectos que se detecten posteriormente también deberán notificarse en un plazo de ocho (8) días. Si el Cliente no realiza esta notificación, los Servicios se considerarán aprobados. En la medida en que esto no entre en conflicto con las disposiciones legales imperativas, el Cliente también excluirá este derecho de recurso frente a sus clientes.

La notificación de defectos no exime al Cliente de su obligación de pagar los honorarios. Un requisito para la garantía de Doka es que el Cliente haya cumplido con todas sus obligaciones, en particular con sus obligaciones de pago y haya presentado la notificación de defectos de forma oportuna y especificada.

Al negociar las reclamaciones, Doka no renuncia a la defensa de que la notificación de defectos se presentó fuera de plazo o no fue suficientemente especificado

10.3 Periodo de garantía. El período de garantía es de seis (6) meses. Doka tendrá derecho a subsanar defectos o daños, a su discreción, mediante la entrega de un reemplazo o una mejora (incluidas las actualizaciones) dentro de un plazo razonable. Mientras Doka haga uso de este derecho, el Cliente no podrá reclamar la rescisión del Contrato, la reducción del precio ni una compensación económica. Las medidas de garantía pueden dar lugar a una suspensión temporal de los Servicios durante un período razonable según las circunstancias, sin que el Cliente tenga derecho a presentar ninguna reclamación contra Doka. Una suspensión de una (1) semana se considerará, en cualquier caso, razonable.

10.4 Exclusión en caso de cambios. Cualquier procesamiento, modificación o uso posterior de los Servicios por parte del Cliente o de terceros a quienes el Cliente los haya confiado, contrario a la finalidad o las instrucciones previstas, resultará en la exclusión de cualquier garantía.

10.5 Almacenamiento. Si el Cliente se niega a aceptar los Servicios (legalmente o por incumplimiento de sus obligaciones), deberá asegurarse de que estos se descarguen, almacenen, guarden y mantengan correctamente a disposición de Doka.

10.6 Productos de terceros. Doka no se responsabiliza de la integridad ni de la exactitud de la información sobre productos de terceros. Es responsabilidad del Cliente obtener la información pertinente



del fabricante correspondiente.

10.7 Transferencia de las restricciones de la garantía. El Cliente está obligado a transferir las limitaciones de la garantía de estos T&C-DS en su totalidad, con la obligación de transferirlas posteriormente, a cualquier cliente. Por lo tanto, Doka también será responsable de cualquier reclamación de terceros únicamente de conformidad con estos T&C-DS.

11. Responsabilidad

11.1 Alcance de la responsabilidad. Salvo acuerdo en contrario en contratos individuales o en estos T&C-DS (véanse en particular las Secciones 7 (Software), 8 (Hardware) y 9 (Servicios Profesionales)), se aplicarán las siguientes limitaciones de responsabilidad:

11.2 Limitaciones de responsabilidad. Doka solo será responsable de los daños causados al Cliente si este puede demostrar negligencia grave o dolo por su parte. Quedan totalmente excluidas las indemnizaciones por daños emergentes, pérdidas patrimoniales y daños derivados de reclamaciones de terceros contra el Cliente. El Cliente deberá interponer cualquier reclamación por daños y perjuicios en un plazo de seis (6) meses desde que tenga conocimiento del daño y de la persona que lo causó, y a más tardar en un plazo de dos (2) años desde su ocurrencia. La responsabilidad de Doka (salvo en caso de dolo) se limitará al importe que Doka haya recibido del Cliente por los Servicios de Soluciones Digitales prestados en los doce (12) meses anteriores a la ocurrencia del daño. Los servicios ajenos a las Soluciones Digitales (p. ej., encofrados o material de andamiaje) no se tendrán en cuenta al calcular el límite máximo de responsabilidad.

Las limitaciones anteriores no se aplicarán a la indemnización por daños personales ni a la responsabilidad obligatoria en virtud de la Ley de Responsabilidad por Productos Defectuosos; a este respecto, la responsabilidad se regirá por las disposiciones legales.

11.3 Agentes indirectos. Doka solo responderá de las faltas de sus agentes indirectos si estos forman parte de su organización operativa. Por lo tanto, Doka no será responsable, en particular, de las faltas de sus proveedores o transportistas.

11.4 Reclamaciones de personas imputables al cliente. Solo el Cliente se convierte en socio contractual de Doka, pero no los Usuarios Autorizados, Administradores, empleados del Cliente ni otras personas que utilicen los Servicios en su ámbito. Por lo tanto, el Cliente indemnizará y eximirá de responsabilidad a Doka respecto a cualquier reclamación que estas personas presenten directamente contra Doka en relación con el uso de los Servicios.

11.5 Transferencia de las limitaciones de responsabilidad. El Cliente está obligado a aplicar las limitaciones de responsabilidad de estos T&C-DS en su totalidad, con la obligación de aplicarlas posteriormente, a cualquier cliente. Por lo tanto, Doka también será responsable de cualquier reclamación de terceros únicamente de conformidad con estos T&C-DS.

12. Ciberseguridad



12.1 Medidas de seguridad informática adecuadas. En relación con el uso de los Servicios, el Cliente es el único responsable de implementar y mantener un sistema de seguridad informática de vanguardia en su ámbito. Por lo tanto, el Cliente se compromete, en particular, a proteger sus tecnologías de la información (TI) pertinentes (incluyendo hardware, software, sistemas informáticos, redes, aplicaciones basadas en Internet, aplicaciones en la nube, interfaces, etc.) contra incidentes de seguridad informática mediante la adopción de las medidas técnicas y organizativas adecuadas. Esto incluye (sin limitarse a ello) la instalación inmediata de las actualizaciones disponibles, el uso de las últimas versiones del producto, el cumplimiento de las instrucciones de seguridad, la instalación de parches, la formación de los empleados y la implementación de otras medidas relacionadas.

12.2 Incidentes de seguridad informática. Si el Cliente tiene conocimiento de un posible incidente de seguridad informática y no puede descartarse con certeza que la seguridad de la infraestructura informática o de los datos de Doka se vea o pueda verse afectada como consecuencia de ello, deberá notificar a Doka sobre dicho incidente de seguridad informática sin demora. La notificación deberá describir de forma comprensible la posible causa y el tipo de incidente de seguridad informática e incluir información adecuada sobre los efectos previstos en la infraestructura informática y los datos de Doka. Posteriormente, el Cliente deberá proporcionar a Doka todo el apoyo necesario para aclarar y solucionar el incidente (incluidas actualizaciones periódicas sobre el estado de las medidas correctivas). En cualquier caso, el Cliente está obligado a tomar todas las medidas razonables para evitar o minimizar los efectos del incidente de seguridad en la infraestructura informática y los datos de Doka.

13. Confidencialidad y protección de datos

13.1 Confidencialidad. Sin perjuicio de los derechos de utilización de datos acordados, las Partes se comprometen a mantener la estricta confidencialidad de toda la Información Confidencial que se les revele en relación con la relación contractual y de servicio existente, y a no ponerla a disposición de terceros. La obligación de confidencialidad se mantendrá vigente indefinidamente incluso después de la rescisión del Contrato (o mientras no concurran circunstancias excepcionales de conformidad con el punto 13.2). El Cliente también impondrá esta obligación por escrito a sus empleados y Usuarios Autorizados y proporcionará a Doka pruebas de ello si así se lo solicitan.

13.2 Excepciones. No existe obligación de confidencialidad si (a) la otra Parte acepta la divulgación por escrito; (b) la divulgación es necesaria debido a una orden judicial o administrativa legalmente vinculante; (c) la información es trivial o de dominio público; o (d) ya era conocida por la Parte respectiva antes de la celebración del Contrato sin obligación de confidencialidad. La carga de la prueba de la existencia de una de las excepciones mencionadas recae en la Parte divulgadora.

13.3 Protección de datos. Las Partes están obligadas a cumplir con todas las leyes de protección de datos aplicables en su ámbito de responsabilidad durante la ejecución del Contrato. El tratamiento de datos personales por parte de Doka como responsable del tratamiento se describe en el aviso de privacidad de Doka. El Cliente deberá informar sobre esta política de privacidad a todas las personas físicas empleadas por él en el marco de la relación contractual. En caso de que se requieran acuerdos adicionales de conformidad con la legislación de protección de datos aplicable, las Partes los celebrarán por separado a su debido tiempo (es decir, antes del intercambio de datos pertinentes).



14. Cumplimiento de la normativa de exportación

14.1 Cumplimiento. Al transferir los bienes entregados (p. ej., hardware) o los demás servicios prestados (p. ej., software), incluyendo la documentación asociada y el soporte técnico de cualquier tipo (p. ej., servicios profesionales), el Cliente deberá cumplir con la legislación nacional e internacional aplicable en materia de control de exportaciones y, si es necesario, apoyar a Doka en su cumplimiento y documentación. En cualquier caso, el Cliente deberá cumplir con la normativa de control de exportaciones del país desde el que exporte los bienes o servicios, la UE, EE. UU. o las Naciones Unidas. En particular, el Cliente no venderá, exportará ni reexportará, directa o indirectamente a Rusia o Bielorrusia, ni para su uso en Rusia o Bielorrusia, ningún elemento suministrado en virtud de o en relación con este Contrato, incluyendo, entre otros, hardware, software, resultados de servicios profesionales, materiales, planos, licencias y otros derechos de propiedad intelectual, etc. El Cliente hará todo lo posible para garantizar el cumplimiento de esta obligación.

14.2 Suministro de información. Si es necesario para cumplir con la normativa de exportación, el Cliente deberá proporcionar a Doka, inmediatamente después de que se lo solicite, toda la información sobre el destinatario final, el uso previsto de los bienes entregados o los servicios prestados y cualquier restricción de control de exportación aplicable al respecto. Asimismo, el Cliente deberá informar inmediatamente a Doka sobre cualquier actividad que pueda frustrar el objetivo del apartado 14.1.

14.3 Indemnización. El Cliente indemnizará y eximirá a Doka de toda responsabilidad por cualquier reclamación interpuesta por las autoridades o terceros contra Doka debido al incumplimiento de las obligaciones mencionadas anteriormente por parte del Cliente o sus socios comerciales como resultado de actividades que infrinjan las sanciones o embargos.

15. Duración y rescisión del contrato

15.1 Duración del contrato. La duración del Contrato se especifica en la Oferta. Salvo acuerdo en contrario, el Contrato de Servicios prestados por un período específico se prorrogará tras el vencimiento de la duración acordada por un período equivalente a la duración original del contrato, pero por un máximo de un año más, a menos que una de las partes notifique a la otra por escrito, al menos catorce (14) días antes del vencimiento, su deseo de no continuar con el Contrato. En el caso de Servicios relacionados con el proyecto, el Contrato finalizará al finalizar el proyecto; en el caso del alquiler de Hardware, tras la correcta devolución del Hardware de conformidad con la Sección 8.3.

Rescisión ordinaria. Salvo acuerdo en contrario, Doka podrá rescindir un Contrato (tanto de duración determinada como indefinida) el último día de cualquier mes mediante un preaviso de catorce (14) días y sin necesidad de indicar los motivos. El Cliente solo tendrá este derecho de rescisión ordinaria si el Contrato se ha celebrado por tiempo indefinido. Doka podrá rescindir los Servicios gratuitos (incluidos los periodos de prueba gratuitos) en cualquier momento con efecto inmediato y sin necesidad de indicar los motivos (incluida la interrupción de la prestación de los Servicios).

15.2 Rescisión por causa justificada. Cualquiera de las Partes podrá rescindir el Contrato por causa justificada con efecto inmediato. En lugar de la rescisión inmediata, Doka también tendrá derecho



en estos casos a suspender temporalmente la prestación de los Servicios sin previo aviso y a establecer un plazo razonable para la subsanación del defecto. Existe justa causa para Doka, por ejemplo, si

- a) El Cliente incumple obligaciones contractuales sustanciales (incluida su obligación de pagar las comisiones) y no subsana esta situación, a pesar de haberse establecido un plazo de gracia razonable de al menos siete (7) días;
- b) Se ha abierto un procedimiento de insolvencia o un procedimiento similar de quiebra, compensación o administración concursal contra los activos del Cliente, o la apertura de dicho procedimiento ha sido denegada por falta de activos suficientes;
- c) Existen circunstancias objetivas que hacen manifiestamente imposible el correcto cumplimiento del Contrato (por ejemplo, la destrucción o rescisión de los contratos de proveedores esenciales de Doka);
- d) El Cliente ha actuado con la intención de perjudicar o defraudar a Doka (por ejemplo, mediante la obtención fraudulenta de Servicios gratuitos);
- e) El propio Cliente o una persona contratada por este para ejecutar el Pedido ha incumplido sus obligaciones de confidencialidad;
- f) Doka interrumpe la Solución Digital correspondiente; (g)
- g) Un competidor de Doka (ya sea directa o indirectamente) adquiere una influencia dominante, de facto o legal, sobre el Cliente;
- h) El Cliente infringe la legislación aplicable o las restricciones de sanciones en relación con el uso de las Soluciones Digitales;
- i) Doka descubre posteriormente, durante un registro en línea, de conformidad con el punto 2.4, que el Cliente ha proporcionado información incorrecta (por ejemplo, sobre su situación empresarial), que el Cliente tiene una solvencia insuficiente o que surgen otras razones importantes durante la verificación del Cliente.

15.3 Remuneración en caso de rescisión. Solo en caso de (i) rescisión ordinaria por parte de Doka, (ii) rescisión extraordinaria por parte de Doka por causa justificada derivada del ámbito de Doka o (iii) rescisión extraordinaria justificada (y judicialmente establecida) por parte del Cliente, se reembolsarán al Cliente las cuotas de suscripción prepagadas de forma prorrateada. En cualquier otro caso de rescisión, el Cliente deberá abonar las cuotas pendientes correspondientes al resto del plazo contractual acordado (en caso de plazo indefinido, al menos seis (6) meses adicionales).

15.4 Devolución de materiales. Los derechos del Cliente a utilizar los Servicios expirarán al rescindir el Contrato. Doka se reserva el derecho de interrumpir o restringir los Servicios para el Cliente en la fecha de rescisión. El Cliente deberá dejar de utilizar los Servicios inmediatamente y devolver a Doka todos los materiales relacionados y la Información Confidencial o, a petición expresa de Doka, destruir todas las copias de los mismos y confirmarlo por escrito. Tras la rescisión, cualquier uso de los Servicios por parte del Cliente constituirá una infracción de los derechos de propiedad intelectual o de propiedad de Doka.

16. Disposiciones finales

16.1 Declaraciones contractuales. Las declaraciones contractuales deberán redactarse por escrito



y en alemán o inglés. Pueden presentarse válidamente (a) por correo electrónico a una dirección de correo electrónico designada explícitamente para este fin por la otra Parte (en particular, en la Oferta) o (b) por carta certificada a la última dirección comercial conocida de la otra Parte. Tanto las firmas manuscritas como las electrónicas se consideran firmas en el sentido de los T&C-DS (una firma electrónica simple es suficiente; es decir, no se requiere una firma cualificada ni una firma avanzada). Como excepción al requisito de firma, Doka también puede realizar declaraciones contractuales mediante notificación en la aplicación informática contractual. La otra Parte deberá ser informada inmediatamente de cualquier cambio de dirección.

16.2 Reclamaciones. Todas las reclamaciones del Cliente deberán interponerse ante los tribunales dentro de los seis (6) meses siguientes a la prestación de los Servicios correspondientes; de lo contrario, se declarará la caducidad.

16.3 Cesión. Doka podrá ceder sus derechos y/u obligaciones, total o parcialmente, a una empresa afiliada o transferirlos a dicha empresa. Mientras Doka no notifique al Cliente dicha cesión o transferencia, el Cliente podrá realizar un pago a Doka como liquidación de la deuda.

16.4 Cláusula de divisibilidad. Si una disposición o parte del Contrato se declara inválida, las demás disposiciones del contrato no se verán afectadas. Esto también se aplicará si una disposición es inaplicable. Las Partes se comprometen a sustituir las disposiciones inválidas o inaplicables por disposiciones válidas que se ajusten lo más posible a la intención de las Partes con respecto a la disposición que se va a sustituir. Lo mismo se aplicará en caso de incumplimiento del Contrato.

16.5 Lugar de cumplimiento y jurisdicción. El lugar exclusivo de cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato o en relación con él es la Santiago de Chile, México. Para cualquier controversia entre las Partes, incluida la cuestión de la válida celebración del Contrato, así como sus efectos precontractuales y postcontractuales, el tribunal competente de Santiago de Chile, tendrá jurisdicción exclusiva. Doka también tendrá derecho (pero no obligación) a someter el asunto a otro tribunal competente de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

16.6 Ley aplicable. Toda la relación contractual entre Doka y el Cliente, incluidos estos T&C-DS, se regirá por el derecho sustantivo de los República de Chile.

17. Definiciones

17.1 T&C-DS. Estos Términos y Condiciones de las Soluciones Digitales.

17.2 T&C-Venta. Los Términos y Condiciones de Venta y Entrega de Doka, en la versión de la empresa nacional correspondiente (según la Oferta), vigentes al momento de la celebración del contrato.

17.3 T&C-Alquiler. Los Términos y Condiciones de Alquiler de Doka, en la versión de la empresa nacional correspondiente (según la Oferta), vigentes al momento de la celebración del contrato.

17.4 Usuario Autorizado. Personas físicas autorizadas por el Cliente, de conformidad con los



términos de la Oferta, que tienen derecho a utilizar los componentes de software restringidos de las Soluciones Digitales en nombre del Cliente.

17.5 Soluciones o Servicios Digitales. Los productos ofrecidos por Doka, que:

- a) están listados en www.doka.com/digital, o
 - b) se denominan en la Oferta "Soluciones Digitales", o
- se ofrecen de otro modo con base en estos T&C-DS, incluidos todos los productos de software asociados (incluido SaaS), entregas de hardware y Servicios Profesionales.

Los bienes y servicios que no están soportados de serie por los productos de software denominados "Soluciones Digitales" y que también pueden utilizarse sin software (por ejemplo, productos clásicos de encofrado y andamiaje, etc.) no se consideran servicios en el sentido de estos T&C-DS.

17.6 Doka. Doka Chile, Santa Isabel, 1697, Lampa, Santiago, Chile.

17.7 Tercero. Todas las personas físicas o jurídicas distintas de las Partes.

17.8 Hardware. Los componentes físicos (p. ej., dispositivos de medición) que se enumeran en la Oferta o que se ofrecen como parte de las Soluciones Digitales de Doka.

17.9 Fuerza mayor. Eventos que escapan al control de las Partes y son imprevisibles o inevitables, que dificultan, perjudican o retrasan el cumplimiento de parte o la totalidad de las obligaciones contractuales de una de las Partes. Estos incluyen fallos o retrasos del proveedor de servicios de Internet, ataques de hackers, virus o malware, ataques de denegación de servicio, ransomware o intrusiones similares en sistemas y redes informáticas críticos, interrupciones del servicio que afecten a hardware, software o sistemas informáticos importantes que escapen al control de la parte obligada, cortes de suministro eléctrico, internet o telecomunicaciones no causados por la parte obligada, cortes de suministro eléctrico, medidas gubernamentales, desastres naturales, guerras, incendios, huelgas, conflictos laborales, sanciones, embargos, pandemias, epidemias, retrasos en el transporte y aduanas, interrupciones de entrega y escasez de suministro, daños durante el transporte, fallo de un proveedor esencial difícil de sustituir y otros problemas en la cadena de suministro.

17.10 Cliente. El socio contractual de Doka, tal como se indica en la Oferta.

17.11 Datos de uso. Todo (a) el contenido que el Cliente introduce, registra o crea en el contexto de su uso de los Servicios (p. ej., planos, dibujos, modelos, mediciones y datos de materiales) y (b) la información registrada automáticamente sobre el uso de los Servicios por parte del Cliente (p. ej., archivos de registro). Por otro lado, los «Datos Personales del Cliente» (p. ej., nombre, correo electrónico, número de teléfono de los usuarios autorizados) no se consideran Datos de Uso.

17.12 Partes: Doka y el Cliente.

17.13 Software: Los programas informáticos (ya sean locales o en la nube) que se enumeran en la Oferta o que se ofrecen como parte de las Soluciones Digitales de Doka.



17.14 Contenido Prohibido. Toda (a) información que, como tal o por su referencia a una actividad, infrinja la legislación aplicable (p. ej., contenido engañoso, fraudulento, difamatorio, perjudicial para el crédito, amenazante, que incite a la violencia, terrorista o ilegal); (b) contenido que infrinja derechos de propiedad intelectual (p. ej., contenido que viole derechos personales, protección de datos, derechos de autor o secretos comerciales); o (c) contenido que sea inapropiado dadas las circunstancias, aunque no constituya una infracción de la ley (p. ej., contenido comercial despectivo, discriminatorio, ofensivo, sexualizado, acosador, privado y fuera de contexto, incluido el correo basura).

17.15 Empresa Afiliada. Entidades legales que tienen control directo o indirecto sobre una Parte ("Empresas Matriz"), o que están controladas directa o indirectamente por una Parte o su Empresa Matriz. A efectos de esta definición, "control" significa la propiedad directa o indirecta de más del 50% de las acciones o derechos de voto.

17.16 Información Confidencial. Información de cualquier tipo (p. ej., datos técnicos o comerciales, conocimientos técnicos y secretos comerciales) que las Partes divulguen o conozcan en relación con el cumplimiento del Contrato, independientemente de si está marcada como "confidencial". La Información Confidencial también incluye todas las copias realizadas de la misma, los materiales y datos de creación propia, así como todos los extractos y resúmenes de los mismos.

VI. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ALQUILER DE DOKA / TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA DE DOKA

Consultar: <https://www.doka.com/en/home/termsandconditions/AGB?changeCountry=EN>